



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

## **ÁREA ADMINISTRATIVA**

**LICENCIADO E INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CONTADOR PÚBLICO AUDITOR.**

Análisis y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros de la empresa Ovosan S.C. de la ciudad de Quito del año 2012.

**TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.**

**AUTORES:** Guerrero Duque, Carlos Julio  
Analuisa García, Manuel Bladimir

**DIRECTOR:** Jiménez Guayasamín, Eduardo Wladimir, Ing.

**CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

2014

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Ingeniero.

Eduardo Wladimir Jiménez Guayasamín

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: **“Análisis y aplicación de las Normas internacionales de información financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros de la empresa Ovosan S.C. de la ciudad de Quito del año 2012”**, realizado por: **Guerrero Duque Carlos Julio y Analuisa García Manuel Bladimir**; ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación.

Loja, marzo de 2014

ING. EDUARDO WLADIMIR JIMENEZ GUAYASAMIN

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Guerrero Duque Carlos Julio y Analuisa García Manuel Bladimir**, declaramos ser autores del presente trabajo de fin de titulación: “Análisis y Aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF relacionadas con la preparación y presentación de estados financieros de la empresa Ovosan S.C. de la ciudad de Quito del año 2012” de la Titulación: Licenciado e Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, siendo Eduardo Wladimir Jiménez Guayasamín director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja en que su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Guerrero Duque Carlos Julio

**Cédula: 1709991614**

Analuisa García Manuel Bladimir

**Cédula: 1716148893**

## DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a mis padres quienes me han apoyado para poder llegar a estas instancias de mis estudios, ya que ellos siempre han estado presentes para apoyarme moral y psicológicamente.

También la dedico a mis hijos quienes han sido la mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

**Carlos Julio**

En primer lugar a Dios, que con su gran sabiduría me otorgó el conocimiento y la paciencia suficiente para elaborar este trabajo.

A mi hijo Josué Vladimir, quien es el motivo para que yo siga adelante, con ánimo de surgir y ser cada vez mejor.

**Manuel Bladimir**

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por darnos la oportunidad de realizar este trabajo para la obtención de nuestro ansiado título.

Al Ing. Eduardo Jiménez; nuestro Director de Tesis por su paciencia y aporte en la realización de este trabajo

**Carlos Julio**

Un imperecedero agradecimiento al Ing. Eduardo Jiménez, Director de Tesis por su grandiosa colaboración.

A mi hijo Josué Vladimir, por el apoyo y la comprensión brindada en todas las actividades de mi vida.

**Manuel Bladimir**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>5</b>
<b>1. Aspectos generales de la normativa contable y aplicación de las NIIF en el Ecuador.....</b>	<b>6</b>
1.1 Normas internacionales de información financiera (NIIF).....	6
1.2 Organismos emisores de la normativa contable.....	8
1.3 Definición de las NIIF.....	9
1.4 Objetivos de las NIIF.....	14
1.5 Ventajas de la aplicación de las NIIF.....	14
1.6 Aplicación de las NIIF a nivel mundial.....	15
1.7 Evolución En Ecuador.....	16
1.8 Organismo que regulan la actividad económica en el Ecuador.....	19
1.8.1 Superintendencia de compañías.....	19
1.8.2 Servicio de rentas internas.....	21
1.8.3 Superintendencia de bancos y seguros.....	21
1.8.4 Ministerio de finanzas.....	22
1.9 Obligatoriedad de la aplicación de la NIIF en el Ecuador.....	23

**CAPITULO II.....24**

**2. Análisis del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las NIIF relacionadas con la presentación de estados financieros (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 y secciones 2 a la 8 de la NIIF para PYMES). .... 25**

- 2.1. Marco conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros ..... 25
  - 2.1.1 Objetivo de los estados financieros ..... 25
  - 2.1.2 Características cualitativas de los estados financieros ..... 25
  - 2.1.3 Elementos de los estados financieros..... 27
  - 2.1.4 Reconocimiento de los elementos de los estados financieros ..... 29
  - 2.1.5 Reconocimiento de ingresos..... 30
  - 2.1.6 Reconocimientos de gastos..... 30
  - 2.1.7 Medición (Valoración) ..... 30
  - 2.1.8 Base contable del devengado..... 31
  - 2.1.9 Compensación de saldos ..... 31
- 2.2 NIC 1 Presentación de estados financieros ..... 31
  - 2.2.1 Objetivo ..... 31
  - 2.2.2 Alcance..... 32
  - 2.2.3 Finalidad de los estados financieros ..... 33
  - 2.2.4 Componente de los estados financieros ..... 33
- 2.3 Características generales ..... 34
  - 2.3.1 Estructura y contenido de los estados financieros ..... 35
  - 2.3.2 Identificación de los estados financieros..... 35
  - 2.3.3 Período de tiempo del reporte y otros aspectos..... 35
- 2.4 Balance general..... 36
  - 2.4.1 Activos corrientes ..... 36
  - 2.4.2 Pasivos corrientes ..... 36
  - 2.4.3 Información a ser presentadas en el balance general..... 36
  - 2.4.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: ..... 37
- 2.5 Información a ser presentada en el estado de resultados ..... 38
- 2.6 Cambios en el patrimonio ..... 38

2.7	Estado de flujo o efectivo.....	38
2.8	Notas de los estados financieros .....	38
2.8.1	Otras revelaciones.....	39
2.9	NIC 7 Estados de flujo de efectivo .....	39
2.9.1	Objetivo .....	39
2.9.2	Alcance.....	39
2.9.3	Beneficios de la información sobre flujos de efectivo .....	39
2.9.4	Efectivo y equivalente al efectivo. ....	40
2.9.5	Presentación del estado de flujos de efectivo .....	40
2.9.6	Actividades de operación.....	41
2.9.7	Métodos.....	44
2.10	NIC 18 Ingresos ordinarios .....	47
2.10.1	Objetivos .....	47
2.10.2	Alcance.....	47
2.10.3	Medición de los ingresos de actividades ordinarias .....	47
2.10.4	Identificación de la transacción.....	48
2.10.5	Venta de bienes.....	48
2.10.6	Prestación de servicios.....	49
2.10.7	Intereses, regalías y dividendos.....	49
2.11	NIC 12 Impuestos a las ganancias .....	50
2.11.1	Objetivo .....	50
2.11.2	Alcance.....	50
2.11.3	Reconocimiento.....	51
2.11.4	Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes.....	51
2.11.5	Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos.....	52
2.11.6	Medición de los impuestos diferidos .....	52
2.12	Importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES .....	52
2.12.1	Secciones de la 2 a la 8.....	54
2.13	Diferencia entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES.....	61
2.14	Análisis de los formatos de la Superintendencia de compañías del Ecuador, SIC 623	



<b>CAPITULO III.....</b>	<b>65</b>
<b>3. Aplicación práctica.....</b>	<b>66</b>
3.1 Antecedentes generales de la empresa .....	66
3.1.1 Base Legal.....	66
3.1.2 Misión.....	67
3.1.3 Visión.....	67
3.1.4 Principios y valores.....	67
3.1.5 Objetivos generales.....	68
3.1.6 Objetivos específicos.....	69
3.2 Estructura organizacional.....	70
3.3 Procesos generales.....	74
3.3.1 Procesos contables.....	75
3.3.2 Procesos de ventas, facturación y cobranza.....	76
3.3.3 Proceso de compras.....	76
3.3.4 Proceso de selección de personal.....	77
3.3.5 Proceso de contratación.....	77
3.4 Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES.....	77
3.4.1 Elaboración del plan de cuentas bajo NIIF para las PYMES.....	82
3.4.2 Elaboración de políticas contables y estimaciones en cumplimiento de las NIIF para las PYMES.....	92
3.4.3 Procesos de control interno aplicables para NIIF.....	96
3.4.4 Presentación de estados financieros y notas explicativas.....	98
3.4.4.1 Hoja de trabajo con los saldos iniciales, ajustes y saldos finales.....	116
CONCLUSIONES.....	124
RECOMENDACIONES.....	126
BIBLIOGRAFIA.....	127
ANEXOS.....	130

## RESUMEN EJECUTIVO

Esta tesis tiene el beneficio de brindar a los Inversionistas, al Gerente General, al Jefe Administrativo Financiero y al personal del departamento contable la visión de una nueva disposición que permite elaborar y emitir un juego de estados financieros con un alto nivel de calidad y confiabilidad a escala global. De manera adicional esta tesis aporta a OVOSAN con el establecimiento de nuevas políticas contables, a la actualización de un nuevo plan de cuentas, a la modernidad de nuevos procesos. Sin embargo, el mayor aporte para los Socios de OVOSAN es que los estados financieros bajo NIIF para las PYMES permiten mirar los negocios de manera agresiva y decidida, pasando de la vieja práctica de mantener en “secreto” los estados financieros a lograr la práctica de la “transparencia” reflejada en la publicación de los estados financieros bajo NIIF para las PYMES.

Finalmente la tesis también aporta en prevenir a la Gerencia que se debe navegar sabiamente por dos aguas paralelas, una de ellas es el S.R.I y la otra la Superintendencia de Compañías para evitar observaciones de los mismos.

**PALABRAS CLAVES:** Beneficio, estados financieros, calidad, confiabilidad, transparencia, plan de cuentas.

## **ABSTRACT**

This thesis has the benefit of providing the Investors, the General Manager, the Chief Administrative Financial and accounting department staff the vision of a new provision which allows prepare and issue a set of financial statements with a high level of quality and reliability global scale. Additionally this thesis brings to OVOSAN with the establishment of new accounting policies, updating of a new chart of accounts, to the modernity of new processes. However, the greatest contribution to OVOSAN Partners is that the financial statements under IFRS for PYMES allows businesses look aggressive and determined, going from the old practice of keeping "secret" financial statements to achieve practice "transparency" reflected in the publication of the financial statements under IFRS for PYMES.

Finally the thesis also provides on preventing the management that must navigate wisely by two parallel water, one of them is the SRI and the other the Superintendence of Companies to avoid observations thereof.

**KEYWORDS:** Benefit, financial statements, quality, reliability, transparency, accountability plan.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación da a conocer la importancia del análisis y aplicación de las Normas internacionales de información financiera relacionadas con la preparación de estados financieros, año 2012, de la empresa Ovosan S.C.

El proceso de implementación de la NIIF requiere que los primeros estados financieros, de forma comparativa, se presenten de acuerdo a dichas normas, ahora se dará una breve explicación de los contenidos de la presente tesis:

El Capítulo I, trata de los aspectos generales de la normativa contable y la aplicación de las NIIF en el Ecuador, organismos que regulan la actividad económica en nuestro país, organismos emisores de la normativa contable.

En el Capítulo II, se realiza el análisis del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las NIIF relacionadas con la presentación de estados financieros (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 y secciones 2 a la 8 de la NIIF para PYMES).

El Capítulo III es la resolución práctica realizada en la empresa Ovosan S.C. sobre la preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF.

La importancia de esta investigación es proporcionar a la empresa Ovosan estados financieros elaborados con el más alto estándar bajo las normas NIIF, para que de esta manera se pueda obtener una información global y comparativa, que brinde confianza tanto a sus accionistas, directivos así como a sus proveedores y organismos de control.

En la actualidad los factores como la globalización de la información, el desarrollo tecnológico, el incremento de la competitividad y la exigencia cada vez mayor en el cumplimiento de altos estándares de calidad, eficacia y productividad, hace necesario tener acceso a una información financiera transparente y comparable, la misma que sirva de base para la toma de las mejores

decisiones económicas y esto se alcanzará con la implementación de las normas NIIF en la empresa Ovosan.

Estas normas nuevas, desafiantes, y sobre todo que utilizan modelos de medición modernos que revelan los riesgos de volatilidad de los estados financieros son las que están en vigencia en muchos países del mundo y en el Ecuador.

## **CAPÍTULO I**

### **ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR.**

## **1. Aspectos generales de la normativa contable y aplicación de las NIIF en el Ecuador.**

### **1.1 Normas internacionales de información financiera (NIIF).**

Las Normas internacionales de información financiera, son un conjunto de normas internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), entidad que comenzó sus operaciones en el 2001 y su sede se encuentra en Londres, quien establece los requisitos de presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Hoy en día los países de alrededor del mundo, han emprendido uno de los destinos obligados en el ámbito financiero. El cambio hacia las Normas internacionales de información financiera, tiene el propósito de lograr procesos y sistemas uniformes que aumenten la calidad de la información preparada por la administración.<sup>1</sup>

La fundación IFRS, se desarrolla mediante varios sistemas de financiación nacional, que incluyen cargos y pagos procedentes de organismos reguladores y emisores de normas, organizaciones internacionales y otros organismos contables.

El criterio rector que las acompaña será una aplicación consistente y asegurando que su primer estado Financiero IFR's, contenga información de alta calidad es decir provea un punto de partida confiable para la contabilidad bajo NIIF's.

Es por eso necesario resaltar los siguientes principios básicos de las Normas internacionales de información financiera (NIIF), para que se desarrolle estándares contables de calidad, que requieran información transparente y comprable dentro de los estados financieros para la toma de decisiones en funciones de estos. Esto es muy importante que sea así y que se cumpla

---

<sup>1</sup> Brito, J. *Normas internacionales de información financiera NIIF'S*. Recuperado de <http://www.deloitte.com>

porque hay mucha gente detrás de esa información que depende de ella para su trabajo, a continuación tenemos:

**Comprensibilidad.-** La información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, respecto a quien asume que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, del mundo de los negocios.<sup>2</sup>

**Relevancia.-** Entre más relevante sea la información, se puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, y cabe destacar que la información será más útil para el usuario<sup>3</sup>.

**Confiabilidad.-** Para que una información sea fiable, tienen que haber incentivos basados en el cumplimiento de los objetivos de los propietarios de las empresas y un correcto diseño de los incentivos, inspecciones sobre su efectivo cumplimiento, controles impuestos por la ley e impuestos internamente.<sup>4</sup>

**Comparabilidad.-** Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de los Estados Financieros debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables.<sup>5</sup>

Las empresas del Ecuador ya han empezado a tomar en consideración la aplicación de las Normas internacionales de información financiera ya que estas son exigidas por la

---

<sup>2</sup> Hansen, H. (2010). *Manual para implementar las Normas internacionales de información financiera*. (2nd ed., Vol. 1, p. 120). Guayaquil.

<sup>3</sup> Hansen, H. (2010). *Manual para implementar las Normas internacionales de información financiera*. (2nd ed., Vol. 1, p. 120). Guayaquil.

<sup>4</sup> Hansen, H. (2010). *Manual para implementar las Normas internacionales de información financiera*. (2nd ed., Vol. 1, p. 121). Guayaquil.

<sup>5</sup> *Enciclopedia virtual de derecho, economía y ciencias sociales eumed.net*. (n.d.). Retrieved from <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/858/COMPARABILIDAD.htm>



Superintendencia de Compañías y también porque esto garantiza transparencia en sus operaciones, eficiencia y eficacia en la información que esta proporcionen y con esto contar con una excelente herramienta para la toma de decisiones que permita que las empresas sean cada vez más competitivas en el mercado.

## 1.2 Organismos emisores de la normativa contable.

“Los emisores de la Normativa Contable que intervienen son: IASB (International Accounting Standards Board), quien se encarga de expedir normas internacionales de reportes financieros, el IFAC (International Federation Accountants), que es el encargado de expedir normas sobre contabilidad pública a través de su comisión del Sector público.”<sup>6</sup>

Estos organismos se encargan de regular la información contable que proporcionan las empresas y al mismo tiempo dar resultados fiables.

“La **IFAC (Federación internacional de contadores)**, ha reconocido desde hace tiempo que una forma fundamental para proteger el interés público es desarrollar, promover e imponer normas reconocidas internacionalmente como medio para asegurar la credibilidad de la información de la que dependen inversores y otros grupos de interés.”<sup>7</sup>

“El **IASB** (Junta de Normas internacionales de contabilidad), es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas internacionales de información financiera.”<sup>8</sup>

Los organismos emisores son muy importantes para realizar operaciones financieras en las pequeñas y medianas empresas, ya que ellos quieren contar con un sistema fiable que le ayude a evadir los fraudes y entregar una información clara y concisa para que el grupo de interés pueda comprender con mucha facilidad, es por eso que la Federación Nacional de Contadores

---

<sup>6</sup> Contaduría General de la Nación. (n.d.). Recuperado de <http://www.fic.igae.pap.minhap.gob>

<sup>7</sup> Federación Internacional de Contadores. (n.d.). Recuperado de <http://www.ifac.org>

<sup>8</sup> El primer portal en español de Normas internacionales de información Financiera NIIF – IFRS. (n.d.). Recuperado de <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#Definiciones>

y la Junta de Normas internacionales de contabilidad trabajan conjuntamente para el sector público y privado.

“Básicamente, dos tipos de organismos emiten normas contables en los distintos países del mundo:

- **Organismos públicos:** dictan normas de aplicación obligatoria y dependen de la administración pública.
- **Organismos privados:** de carácter privado, tienen gran peso en los países anglosajones donde la sociedad acepta los principios y normas que emiten por su gran prestigio”<sup>9</sup>.

En el Ecuador existen tanto organismos públicos como privados que ayudan a regular la implementación y control de las NIIF.

### 1.3 Definición de las NIIF.

“Las Normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS en inglés), son un conjunto de estándares e interpretaciones emitidas por el IASB y patrocinadas por la IFAC, ente que aglutina los contadores del mundo.

Estos estándares se dirigen principalmente a la presentación de los estados financieros de compañías que cotizan en mercados de valores. Sin embargo, su aplicación se ha ido ampliando a todo tipo de entidades alrededor del mundo.”<sup>10</sup>

Las normas e interpretaciones que comprenden las NIIF son las siguientes:

---

<sup>9</sup> Normativa Contable y Plan General de Contabilidad. (n.d.). Recuperado de <http://www.cofin.uji.es/assinatura/obtener.php?letra=C&codigo=02&fichero=1099991861C02>

<sup>10</sup> S&T Asociados Ltda. Consultoría Empresarial. (n.d.). Recuperado de [http://www.sytasociados.com/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=63&Itemid=67](http://www.sytasociados.com/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=63&Itemid=67)

**a) Normas internacionales de información financiera NIIF:**

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
- NIIF 2 Pagos basados en acciones
- NIIF 3 Combinaciones de negocios
- NIIF 4 Contratos de seguro
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar
- NIIF 8 Segmentos de operación
- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 10 Estados financieros consolidados
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos
- NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
- NIIF 13 Medición del valor razonable

**b) Normas internacionales de contabilidad (NIC):**

- NIC 1 Presentación de estados financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo
- NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- NIC 11 Contratos de construcción
- NIC 12 Impuesto a las ganancias
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo
- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
- NIC 19 Beneficios a los empleados

- NIC 20 Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales;
- NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- NIC 23 Costos por préstamos
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas;
- NIC 26 Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro
- NIC 27 Estados financieros separados
- NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
- NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias
- NIC 32 Instrumentos financieros: presentación
- NIC 33 Ganancias por acción
- NIC 34 Información financiera intermedia
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos
- NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
- NIC 38 Activos intangibles
- NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
- NIC 40 Propiedades de inversión
- NIC 41 Agricultura

**c) Interpretaciones CINIIF:**

- CINIIF 1 Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares
- CINIIF 2 Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares
- CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- CINIIF 5 Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medio ambiental
- CINIIF 6 Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

- CINIIF 7 Aplicación del procedimiento de re expresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias
- CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro del valor.
- CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios
- CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes
- CINIIF 14 NIC 19 El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción
- CINIIF 15 acuerdos para la construcción de inmuebles
- CINIIF 16 Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero
- CINIIF 17 Distribuciones, a los propietarios, de activos distintos al efectivo
- CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes
- CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio
- CINIIF 20 Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

**d) Interpretaciones SIC**

- SIC-7 Introducción del euro
- SIC-10 Ayudas gubernamentales, sin relación específica con actividades de operación
- SIC-15 Arrendamientos operativos, incentivos
- SIC-25 Impuestos a las ganancias, cambios en la situación fiscal de una entidad o de sus accionistas
- SIC-29 Acuerdos de concesión de servicios: información a revelar
- SIC-31 Ingresos, permutas de servicios de publicidad
- SIC-32 Activos intangibles, costos de sitios web

Es un punto de partida para la contabilización que se maneje dentro de cada organización y ayuda a que el costo no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

A continuación se muestra una breve descripción de cada una de las NIIF que están vigentes hasta la actualidad.

## **NIIF'S VIGENTES**

Las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2009, que es la fecha de transición bajo las cuales se debe realizar el cambio de la nueva normativa, además aquellas que tienen vigencia posterior al 1 de enero de 2012 se enuncian a continuación:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF.
- NIIF 2 Pagos basados en acciones.
- NIIF 3 Combinaciones de negocios.
- NIIF 4 Contratos de seguros.
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.
- NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales.
- NIIF 7 Instrumentos financieros.
- NIIF 8 Segmentos operativos<sup>2</sup>.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: clasificación y medición, aplicables desde 2013, emitida el 31 de diciembre del 2010.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- NIIF 11 Acuerdo Conjuntos.
- NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras Entidades.
- NIIF13 Medición del valor razonable.

Estas normas internacionales buscan estandarizar procesos financieros, de forma que las empresas tengan un sistema económico transparente, el cual se pueda comparar y equiparar con cualquier procedimiento empresarial del mundo.

En el país, las NIIF reemplazarán a las Normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) que tenían un campo de acción limitado, por cuanto sus procedimientos no eran comparables con los de otros países.

#### **1.4 Objetivos de las NIIF.**

Los objetivos son los siguientes:

1. “Especifica la información financiera a revelar por una entidad cuando lleve a cabo una combinación de negocios.
2. Especifica que todas las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición. En función del mismo, la entidad adquirente reconocerá los activos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida por sus valores razonables, en la fecha de adquisición y también reconocerá el fondo de comercio, que se someterá a pruebas para detectar cualquier deterioro de su valor, en vez de amortizarse”<sup>11</sup>.
3. Emisión y revisión de las normas y procedimientos relacionados con la preparación y presentación de Estados Financieros.
4. Aplicar normas de contabilidad, que ayuden al desarrollo y aplicación de las NIIF.
5. Tratamiento de materias que no han sido todavía objeto de una norma de contabilidad.
6. “Ante la globalización se requieren de normas contables homogéneas, las cuales permitan la comparabilidad de los estados financieros y también permitir mayor transparencia de información.”<sup>12</sup>

#### **1.5 Ventajas de la aplicación de las NIIF.**

“La emisión de NIIF, responde a la necesidad existente tanto en los países desarrollados como de las economías emergentes, de disponer un conjunto común y consistente de NIIF para las empresas, y que resulte ser mucho más simple para su comprensión.

Las principales ventajas de la aplicación de las NIIF son las siguientes:

---

<sup>11</sup> Normas Internacionales de Contabilidad. (n.d.). Recuperado de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/niif3.pdf>

<sup>12</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (n.d.). Recuperado de <http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe/niif.html>

- Mejoran (para sus respectivos usuarios), la comparabilidad de los Estados Financieros.
- Aumentan la confianza general en los Estados Financieros.
- Reducen los altos costos ocasionados por mantener las normas que requieren las NEC.
- Reconocer todos los activos y pasivos requeridos por las NIIF.
- No reconocerá partidas como activos y pasivos si las NIIF no permiten su reconocimiento.
- Reclasificar activos, pasivos y componentes del patrimonio.
- Aplicación de NIIF en la valoración de todos los Activos y Pasivos reconocidos”<sup>13</sup>

En general podemos acotar que las NIIF, proporcionan una base sólida para el crecimiento de las empresas que se preparan para incorporarse a este sistema, que día a día va tomando más interés por los empresarios del mundo entero.

### **1.6 Aplicación de las NIIF a nivel mundial.**

En 2005 la Unión Europea, Hong Kong y Australia, Suiza y Sudáfrica; entre otros países, establecieron el uso obligatorio de las NIIF en empresas que cotizan sus títulos valores en bolsas o mercados. Algunos incluso extendieron la obligatoriedad de aplicación al resto de las empresas.

En 2008 la SEC, órgano regulador del mercado de valores en Estados Unidos, dispuso aceptar estados financieros emitidos bajo esa normativa.

El proceso de adopción en Latinoamérica se encuentra hoy muy avanzado: en Chile, Ecuador, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela a las NIIF son ya de aplicación obligatoria. En otros países: Bolivia, México, Paraguay, aplicación es supletoria para lo no previsto en la normativa contable local, mientras que Brasil y Colombia han estructurado sus procesos de adopción para los próximos años

---

<sup>13</sup> Amat, O. (2005). *Las claves de las NIIF*. (p. 16). Barcelona: Ediciones Gestión 2000.



## Evolución de la normativa contable

La normativa contable se inició en el mundo cuando los contadores comienzan a agruparse en los continentes con el objetivo de mejorar la información contable:

- AIC: Asociación Interamericana de Contabilidad, 1951
- UEC: Unión Europea de Expertos Contables; 1951
- CAPA: Confederación de Contadores de Asia y Pacífico. 1976
- IFAC: Federación de Contadores del Mundo, 1973
- ECSAFA: Federación de Contadores de África Central y Sudáfrica.

Esta diversidad de corrientes de pensamiento dificultó el proceso de la normativa contable, dando lugar a la presentación de información distorsionada, por lo que a partir del 2001 estas corrientes se unieron y dieron lugar a un proyecto que permitió analizar y actualizar las NICs vigentes a esa fecha y dar lugar a partir del 2003 a las NIIFs y de aplicación obligatoria a nivel mundial a partir del 2005.

### **1.7 Evolución en Ecuador.**

“La normativa contable en el Ecuador ha ido evolucionando con el pasar de los años y las nuevas tendencias.

Antes del año 1999, la normativa contable que regía en el Ecuador eran las Normas internacionales de contabilidad y las USGAAP – FAS. Las GAAP (Generally Accepted Accounting Principles) que su traducción corresponde a (PCGA) Principios de contabilidad generalmente aceptados y las FAS Financial Accounting Standard (US) o Estándares de contabilidad financiera (Estados Unidos), son emitidas por la FASB Financial Accounting Standards Board (US) o Junta de estándares de contabilidad financiera (Estados Unidos), esta base legal contable permitió por un largo tiempo la elaboración de la información financiera, en el Ecuador.

El 8 de julio de 1999 la Federación nacional de contadores del Ecuador, luego de un gran trabajo del Instituto de investigaciones contables del Ecuador (IICE) y su Comité de pronunciamientos conformado por representantes de firmas auditoras internacionales y organismos de control, emitieron el marco conceptual y primer grupo de las Normas ecuatorianas de contabilidad y a través del tiempo<sup>14</sup>.

“Bajo la iniciativa del XIII Congreso nacional de contadores del Ecuador en el año de 1975, resuelve aprobar los Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, estos fueron adoptados de los que ya habían sido establecidos por los Estados Unidos de América y promulgados por la Asociación Interamericana de Contabilidad en la Conferencia del Mar del Plata en 1965, Los PCGA en Ecuador fueron divulgados por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador en la Asamblea Nacional de 1978.

Hasta los años 90 la Federación nacional de contadores con la intervención conjuntamente con el Instituto Ecuatoriano de Investigación Contable emitieron 14 pronunciamientos sobre Normas de contabilidad financiera y dos interpretaciones a los mismos, además de dos casos prácticos.

La Superintendencia de Compañías en el año de 1987 hace un proyecto de ley, que constaba de 174 numerales denominados Principios de contabilidad y que fueron puestos en vigencia en la resolución No. SC-90-1-5-3 haciéndolos obligatorios en la elaboración de los estados financieros de la compañías sujetas a su control.

A mediados de los 90's, el Instituto de Investigaciones contables del Ecuador reunió un equipo entre los que se encontraban auditores internacionales y nacionales, profesionales contables y representantes de los organismos de control, y mediante resolución FNCE.09.01.96 del 28 de Septiembre de 1996, adoptó las Normas internacionales de contabilidad (NIC), como base para la preparación y emisión de las Normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), instrumento

---

<sup>14</sup> Ortiz Zapata, S. (2011). *Propuesta de Implementación de la Nic 2 “Existencias (Inventarios)”, NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 36 “Deterioro del valor de los activos” en la Empresa Hansa Cía. Ltda. ubicada en la ciudad de Quito provincia de Pichincha.* (Tesis de ingeniería inédita). Escuela politécnica del Ejército. Sangolquí. pág. 59

indispensable para la presentación de los estados financieros, en especial de las instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas. Estos organismos las pusieron en vigencia en las resoluciones: de la Superintendencia de Compañías No. 99.1.3.3.007 del 25 de Agosto de 1999 de la Junta Bancaria N° JB.99.152. Del 12 de Agosto de 1999 y del SRI N° 000141 del 27 de agosto de 1999.

Desde la divulgación de las primero 15 NEC's en el año de 1999, hasta el año 2002 en la que se publicaron las ultimas NEC's, estas son de aplicación obligatoria en el Ecuador, considerando las Normas internacionales de contabilidad para cualquier asunto no tratado en las NEC's y de no contemplarse en estas, se consideran los Principios de contabilidad generalmente aceptados. (FASB)<sup>15</sup>

Dado a que las empresas en el Ecuador han crecido en los últimos años notablemente, también ha aumentado el interés de buscar normas de estandarización que ayuden a presentar Estados Financieros con cuentas y subcuentas que sean de fácil entendimiento para la alta gerencia, de modo que la misma proceda a tomar decisiones oportunas que ayuden a resolver problemas existentes en la empresa.

Las empresas necesitan familiarizarse con las NIIF, la aplicación e implementación de estas normas proporciona una herramienta útil a la hora de tomar decisiones, generar estrategias que benefician tanto al área administrativa como operativa.

En tiempos anteriores la idea de equiparar las normas contables en las empresas a nivel mundial aparentemente era una idea un tanto complicada pero al transcurrir el tiempo se evidencio que no era la complejidad un aspecto relevante en comparación con los beneficios e importancia de esta idea por lo que se concretó en poco tiempo, trayendo consigo buenos

---

<sup>15</sup> Cajas, L. (2005). *Estudio comparativo de las normas contables vigentes con las normas de información financiera y su aplicabilidad en las Compañías del Ecuador* (Tesis de doctorado inédita), Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil

resultados a nivel global ya que la información económica financiera puede ser útil y tomar como ejemplo para el progreso de otras que estén dentro de la misma línea.

## **Responsabilidad de conocerlas y aplicarlas**

“La responsabilidad de conocer y aplicar la normativa contable internacional basada en principios NIIF, es de todo el grupo organizacional incluyendo a los altos directivos; así como también de los asesores contables, auditores y asesores tributarios, debido a que la normativa contable conlleva a que en algunos tratamientos contables no se den muchos cambios significativos.”<sup>16</sup>

El proceso de pasar de una normativa contable local a una normativa contable internacional conlleva no solo beneficios y facilidades a futuro, en un principio estas demandan esfuerzo por parte de toda la empresa ya sea la parte administrativa, financiera u operativa, esto implica una formación y capacitación a todos ellos, además de una inversión en el software debido a que este se debe adaptar para que su funcionamiento se rija a los requerimientos exigidos por las NIIF.

## **1.8 Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador.**

### **1.8.1 Superintendencia de compañías.**

#### **Misión.**

“Somos una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país.

---

<sup>16</sup> Brito, J. (2008). , “*Normas contables basadas en principios y las Normas internacionales de información financiera - NIIFS*”, *Informativo gerencial apoyando la excelencia*, febrero 2.008. (p. 3). Quito: Deloitte.

## Visión.

Ser hasta el 2017 una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores y del sector societario”.<sup>17</sup>

De acuerdo al Art. 431 de la Ley de Compañías, dice que la Superintendencia de Compañías ejercerá la vigilancia y control de:

- De las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta en general,
- De aquellas empresas extranjeras que ejerzan sus actividades en el Ecuador, cualquiera que fuera su naturaleza.
- De las compañías de responsabilidad limitada
- De las bolsas de valores y sus demás entes, en los términos de la Ley de Mercados de Valores.

“La Superintendencia ejercerá la vigilancia y control parcial respecto de las demás compañías no referidas en el inciso anterior. Las compañías sujetas al control parcial sólo deberán remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías sus balances de situación y resultados.”<sup>18</sup>

La Superintendencia de Compañías, es un ente regulador y promotor de la aplicación de las NIIF en las empresas del Ecuador, que permite que todas aquellas cualesquiera que fuera su naturaleza estén en la obligación de realizar todos los requisitos solicitados, para poder funcionar en el mercado ecuatoriano, la misma que tiene bajo su control a 37.135 empresas.

---

<sup>17</sup> Superintendencia de Compañías. Recuperado de <http://www.supercias.gob.ec>

<sup>18</sup> Romero Parducci, E. (2005, Noviembre). ¿Están los consorcios sujetos al control de la Superintendencia de Compañías?. *Revista de Derecho Societario*, 8(11), 160. Recuperado de [http://aedssite.com/revista/pdfs/aeds\\_revista\\_8\\_11.doc](http://aedssite.com/revista/pdfs/aeds_revista_8_11.doc)

### **1.8.2 Servicio de rentas internas.**

“El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.”<sup>19</sup>

El Servicio de Rentas Internas o más conocido como el SRI, promueve y exige el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Ecuador, dentro de un marco legal con el propósito de asegurar una efectiva recaudación que ayude al crecimiento económico del país y fomente la cohesión social.

### **1.8.3 La superintendencia de bancos y seguros.**

#### **Misión:**

“Velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financiero, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público y contribuir al fortalecimiento del sistema económico social, solidario y sostenible.

#### **Visión:**

Ser una Institución técnica de regulación y supervisión de alta productividad, prestigio y credibilidad para satisfacer con calidad los servicios que presta a los actores externos e internos, con recursos humanos competentes y tecnología de punta”.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Servicio de Rentas Internas. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec>

<sup>20</sup> Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Recuperado de <http://www.sbs.gob.ec>

“Las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicarán las Normas internacionales de información financiera “NIIF’s”.

La cabeza del grupo financiero requerirá la homologación de los estados financieros de sus subsidiarias y afiliadas domiciliadas en el exterior, a las normas internacionales de información financiera “NIIF’s”, para fines de consolidación de los mismos, los cuales se someterán a la revisión de los respectivos auditores externos. Las entidades off-shore aplicarán las disposiciones del Catálogo Único de Cuentas”<sup>21</sup>.

La Superintendencia de Bancos y Seguros, se encarga de regular las tasas de interés para los Bancos Privados y Públicos cada 3 meses, es por eso que el sector bancario tiene que entregar los Balances Financieros con la nueva políticas que son las Normas internacionales de información financiera, para que la entidad analice por medio de los respectivos auditores y la investigación tiene que estar muy concisa para evitar hacer las comparaciones y esto pueda producir un efecto contable al hacer los respectivos cambio.

#### **1.8.4 Ministerio de finanzas.**

El Ministerio de Finanzas es el encargado de la administración política fiscal y trabaja conjuntamente con la Superintendencia de Bancos y Seguros y el Servicio de Rentas Internas, las cuales tienen que reportar los ingresos mensuales para que puedan dar un presupuesto financiero real mediante los recaudos de estas entidades, por lo cual tiene mucho que ver con las Normas internacionales de información financiera, ya que estas ayudan a tener un reporte financiero fiable para el Gobierno Nacional.

---

<sup>21</sup> Junta Bancaria del Ecuador. Recuperado de <http://www.sbs.gob.ec>

Esto implica tener resultados claros y concisos para que facilite el entendimiento y la capacidad de analizar la información financiera, para la toma de decisiones y que puedan ser justificados cuando necesiten y advertir claramente el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables.<sup>22</sup>

### **1.9 Obligatoriedad de la aplicación de la NIIF en el Ecuador.**

El 11 de octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, ha emitido el Reglamento de aplicación de NIIF y NIIF para las PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de dicha Superintendencia.

Las organizaciones que son las llamadas a implementar NIIF definitivamente representan un conjunto de personas y recursos relacionados entre sí y con sus atributos para poder alcanzar un fin común, que interactúan con el contexto y constituye una totalidad.

Ecuador aplicará una segmentación a nivel de las empresas para la adopción de las Normas internacionales de información financiera, que sustituirá a las actuales reglas contables ecuatorianas bajo las cuáles se presentan anualmente los Estados Financieros.

---

<sup>22</sup> Ministerio de Finanzas Públicas. Recuperado de [http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6&Itemid=11](http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=11)



## **CAPÍTULO II**

**ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2 A LA 8 DE LA NIIF PARA PYMES).**

## **2. Análisis del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las NIIF relacionadas con la presentación de estados financieros (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 y secciones 2 a la 8 de la NIIF para pymes).**

### **2.1. Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.**

El marco conceptual aporta las bases para que los estados financieros satisfagan las necesidades de información de sus distintos usuarios, cumplan con los objetivos de dicha información y permitan, a través de los requisitos exigidos a la información y a la definición de los elementos que forman los Estados Financieros, el reconocimiento y la medición de los mismos.

#### **2.1.1. Objetivo de los estados financieros.**

1. El objetivo de los Estados Financieros es proporcionar información útil a una amplia gama de usuarios que toman decisiones de tipo económico, acerca de la situación financiera, resultados y cambios en la posición financiera de la entidad.
2. Los estados financieros, reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías de acuerdo a sus características económicas.
3. Frecuentemente se considera que los Estados Financieros muestran la imagen fiel de las operaciones y presentan razonablemente la situación financiera, resultados, y cambios en la posición financiera de la empresa.

#### **2.1.2. Características cualitativas de los estados financieros.**

Actualmente existen 4 características cualitativas que hacen útil para los usuarios la información contenida en los Estados Financieros, estas características son:

- a. **Confiable:** Los estados financieros poseen la cualidad de confiabilidad cuando están libre de error significativo y de sesgo. Los lectores pueden confiar que los estados financieros

representan fielmente las operaciones y transacciones de una entidad. Para lograr que sean confiables los estados financieros deben observar las siguientes características adicionales:

1. Integridad.- La información de los estados financieros debe ser completa. Una omisión puede causar una información falsa por lo tanto no fiable que puede inducir a un error.
  2. Neutralidad.- Los estados financieros deben ser indiferentes a un solo interés marcado de una sola parte de los lectores. Para llegar a ser indiferentes se debe utilizar la Norma NIIF, o la Norma según corresponda.
  3. Prudencia.- La prudencia para la preparación de los estados financieros implica mantener un cierto grado de precaución al utilizar los juicios que sirven para efectuar las estimaciones requeridas para los estados financieros. La prudencia debe ser mayor en condiciones de incertidumbre y viceversa.
  4. Representación fiel.- Los estados financieros deben representar una imagen que no defraude la confianza depositada por los lectores de estos documentos.
  5. Esencia sobre la forma.- Las transacciones en la contabilidad deben reflejar y presentarse de acuerdo a su esencia económica y más no meramente a su forma legal.
- b.- Relevante (importancia relativa o materialidad).- Para ser útil, la información debe ser importante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas relativas al monto de la transacción.
- c.- Comprensiva.- la información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, respecto a quienes se asume que tiene un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios.
- d.- Comparable.- Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo para medir su gestión. También deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad contra las de otras entidades diferentes.

Las características cualitativas se resumen a través del siguiente gráfico:

### Características cualitativas para la presentación de estados financieros.

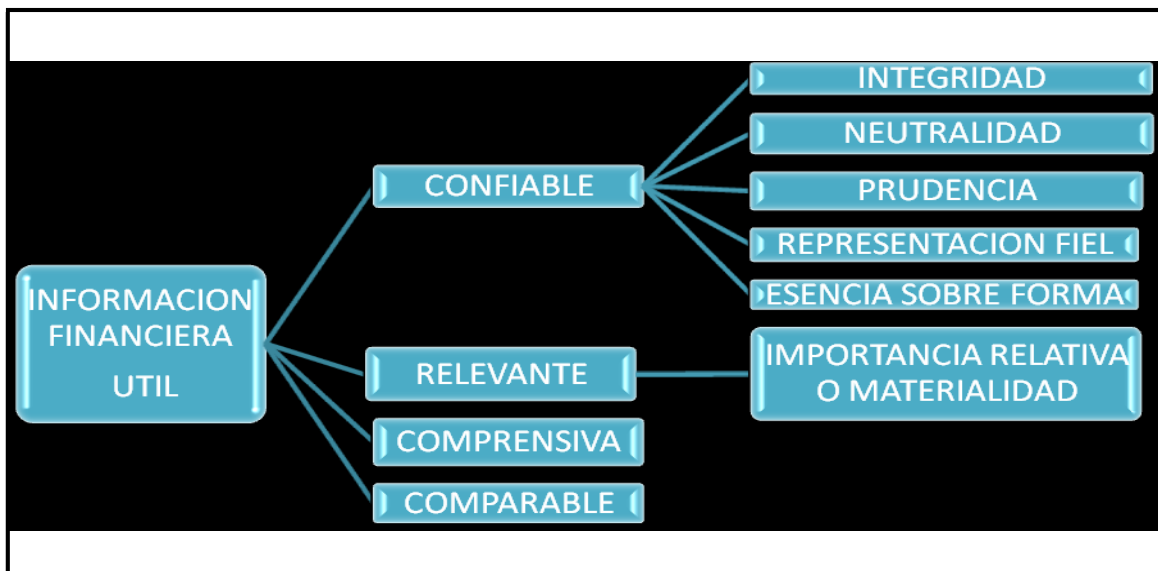


Tabla N° 1.

Fuente: Elaborado por Carlos Guerrero y Manuel Analusia.

### 2.1.3. Elementos de los estados financieros.

Los elementos relacionados directamente con la medición de la situación financiera en el balance general son: los activos, pasivos y el patrimonio.

Los elementos relacionados directamente con la medición del desempeño en el estado de resultados son los ingresos y los gastos.

El estado de flujo de efectivo generalmente refleja elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance general.

La presentación de los elementos precedentes, tanto en el balance general como en el estado de resultados implica un proceso de sub-clasificación, así los activos y pasivos pueden ser

clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en la actividad empresarial, a fin de presentar la información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas.

En las siguientes fórmulas se describe la relación de los elementos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados respectivamente:

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{PATRIMONIO}$$

$$\text{RENDIMIENTO} = \text{INGRESOS} - \text{GASTOS}$$

Los elementos relacionados directamente con la medición de la situación financiera se definen como sigue:

- a) **Activos:** Son recursos controlados por la empresa como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro beneficios económicos.
- b) **Pasivos:** Son obligaciones presentes de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento del cual y para pagarla, le empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) **Patrimonio:** Es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos sus pasivos.

El Patrimonio también puede clasificarse en partidas relevantes para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios.

El monto por el cual se muestra el patrimonio en el balance general, depende de la valorización asignada a los activos y pasivos.

- d) **Resultados:** La utilidad neta es a menudo usada como una medida del desempeño en la actividad de la empresa, o bien el retorno sobre la inversión.

Los elementos relacionados directamente con la medición de la utilidad neta son los ingresos y los gastos.

- e) Ingresos:** Son incrementos de activos, disminuciones de los pasivos que modifican el patrimonio, pero no tiene nada que ver con aportes de los socios.

Los ingresos tienen que ver con las actividades ordinarias de la entidad.

- f) Gastos:** Tienen que ver con activos y pasivos, es decir si disminuye un activo tiene una variación en el patrimonio que no tiene que ver con retiro de los socios.

Si existe un incremento en pasivo y por el otro lado tengo un gasto, deben ser el resultado de una actividad ordinaria.

#### **2.1.4. Reconocimiento de los elementos de los estados financieros.**

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance general o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue o salga de la empresa, y
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medida confiablemente.

##### *2.1.4.1. Reconocimiento de activos.*

Se reconoce un activo en el balance general cuando es probable que se obtengan del mismo, beneficios económicos futuros para la empresa, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

#### *2.1.4.2. Reconocimiento de pasivos.*

Se reconoce un pasivo, en el balance general, cuando el hecho que dio origen al compromiso, proviene de una transacción o hecho pasado; el pago del compromiso es ineludible y deberá efectuarse en una fecha determinada o a requerimiento del acreedor, y el compromiso puede ser medido fiablemente.

#### **2.1.5 Reconocimiento de ingresos.**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionando con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y además el monto del ingreso puede medirse con fiabilidad.

#### **2.1.6 Reconocimientos de gastos.**

Se identifica al gasto en el estado de resultados cuando ha ocurrido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y que además el gasto pueda medirse con fiabilidad.

#### **2.1.7 Medición (Valoración).**

A diferencia de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC, actualmente en los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas.

Tales bases o métodos son los siguientes:

- “Costo histórico: se registra por los importes pagados o valor razonable de la contrapartida entregada.
- Costo corriente: se registran según el importe de efectivo o equivalente al efectivo que debería pagarse en la actualidad. (cambio de precios)
- Valor realizable (o de liquidación): se contabilizan por los importes que podrían ser obtenidos en el momento presente por la venta no forzada de los mismos.

- Valor actual: se contabilizan por su valor actual descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal del negocio.
- Cuando se cumplen con las NIIF las notas a los estados financieros deben llevar una declaración explícita y sin reservas.
- Las políticas contables inadecuadas no quedarán legitimadas por información de las mismas.<sup>23</sup>

#### **2.1.8 Base contable del devengado.**

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren – no cuando se percibe o paga así mismo, se registran y se informa sobre ellos en los estados financieros de los ejercicios con los cuales se relacionan.

#### **2.1.9 Compensación de saldos.**

No se compensan activos con pasivos, ingresos con gastos. Únicamente se compensa si la NIC 21 lo permite como por ejemplo es el efecto de las variaciones en el tipo de cambio.

### **2.2 NIC 1 Presentación de estados financieros.**

#### **2.2.1 Objetivo.**

Esta norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondiente a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta norma establece requerimientos generales para poder realizar la presentación de los Estados Financieros, indica las guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

---

<sup>23</sup> Cuadernos contables, Principios básicos. Recuperado de <http://www.grupomiranda.co.cr>



Los nombres actuales del conjunto de estados financieros que indica la NIC 1, párrafo 10, son los siguientes:

1. Estado de situación financiera al final del periodo.
2. Estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo.
3. Estado de cambios en el patrimonio del periodo.
4. Estado de flujos de efectivo del periodo.
5. Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.
6. Estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Una entidad puede utilizar, para denominar a los estados, títulos distintos a los utilizados en esta Norma. Por ejemplo, una entidad puede utilizar el título “estado del resultado integral” en lugar de “estado del resultado del periodo y otro resultado integral”.

### **2.2.2 Alcance.**

Una entidad aplica esta norma al momento de preparar y presentar Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas internacionales de información financiera.

En otras NIIF se establecen los requerimientos de reconocimiento, medición y revelación de información para transacciones y otros sucesos.

Esta norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados que se elaboren de acuerdo con la NIC 34. Sin embargo, los párrafos 15 a 35 de la NIC 1 se aplicarán a dichos estados financieros de la NIC 34. Esta norma se aplicará de la misma forma a todas las entidades, incluyendo las que presentan estados financieros consolidados y las que presentan estados financieros separados, como se definen en la NIC 27 estados financieros consolidados y separados.

Esta norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo las pertenecientes al sector público. Las entidades con actividades sin fines de lucro del sector privado o del sector público que apliquen esta Norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para partidas específicas de los estados financieros, e incluso para éstos.

### **2.2.3 Finalidad de los estados financieros.**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- Activos.
- Pasivos.
- Patrimonio.
- Ingresos y gastos, en lo que se incluye las ganancias y pérdidas.
- Flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y en particular su distribución temporal y su grado de certidumbre.

### **2.2.4 Componente de los estados financieros.**

- Balance General.
- Estado de Resultados.
- Estado que presenten todos los cambios en el patrimonio neto.

- Estado de flujo de efectivo.
- Políticas contables y notas explicativas.

Muchas entidades aparte de los estados financieros presentan un análisis financiero elaborado por la gerencia en la cual describe y explica el desempeño y situación financiera de la entidad.

### 2.3 Características generales.

- **Política contable.-** La gerencia debe de seleccionar y aplicar las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requisitos que sean necesarios.
- **Negocio en marcha.-** La gerencia debe de hacer una evaluación de la habilidad de la empresa para poder seguir en continuo funcionamiento, cuando la gerencia al realizar la evaluación vea que hay incertidumbres procederá a revelarla en los Estados Financieros.
- **Uniformidad en la presentación.-** Una adquisición o desapropiación haría que la información sea presentada de forma diferente y sólo si dicho cambio suministra información fiable.
- **Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF.-** Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

Una entidad cuyos estados financieros cumplan con las NIIF efectuarán, en las notas una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento.

- **Compensación.-** es importante que los activos con los pasivos, los ingresos y los gastos, sean presentados por separados, salvo cuando esta sea requerida por una norma o interpretación.

### **2.3.1 Estructura y contenido de los estados financieros.**

Esta norma requiere revelar determinada información en el estado de situación financiera o en el estado de resultado.

### **2.3.2 Identificación de los estados financieros.**

Deben de ser identificados, diferenciados de los otros estados financieros y se deben distinguir de cualquier otra información publicada en el mismo documento y observará los siguientes puntos:

- El nombre de la empresa.
- Si los estados financieros son individuales o en grupo.
- La moneda que reporta.
- El nivel a que reporta.
- Estos forman parte del encabezamiento del estado financiero.<sup>24</sup>

### **2.3.3 Período de tiempo del reporte y otros aspectos.**

Los Estados Financieros deben ser elaborados observando lo siguiente:

- “Debe ser anuales.
- Comparativos.
- Las notas a los estados financieros deben ser: cuantitativa, descriptiva y narrativa.
- La modificación implica la reclasificación de importes.

---

<sup>24</sup> Norma Internacional de Contabilidad. Recuperado de <http://www.mef.gob.pe>

- Revelar cuando resulte impracticable la reclasificación de importes y naturaleza de los ajustes.
- Políticas y reestructuraciones retroactivas y reclasificaciones de rubros.
- Estado de situación financiera preparada al final del año y previa al inicio del período reciente.
- Uniformidad en la presentación de un período a otro.”<sup>25</sup>

## **2.4 Balance general.**

### **2.4.1 Activos corrientes.**

Es corriente cuando se espera que se pretenda vender o consumir en el curso normal del ciclo de la empresa, todos los demás que no sean similares son considerados no corrientes.

### **2.4.2 Pasivos corrientes.**

Se clasifica en pasivo corriente cuando: Se espera que sea cancelado en el ciclo normal de operaciones de la empresa. Cuando deba de liquidarse en el periodo de doce meses. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **2.4.3 Información a ser presentadas en el balance general.**

A continuación se detalla la información que debe tener el balance general para ser presentada; según lo indica el párrafo 54 de la NIC1 vigente:

1. Propiedades, planta y equipo;
2. Propiedades de inversión;
3. Activos intangibles;
4. Activos financieros [excluidos los importes mencionados en los apartados (e), (h) e (i)]

---

<sup>25</sup> Normas internacionales de información financiera NIIF. Recuperado de <http://www.slideshare.net>

5. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación;
6. Activos biológicos;
7. Inventarios;
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;
9. Efectivo y equivalentes al efectivo;
10. El total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en grupos de activos para su disposición, que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas;
11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar;
12. Provisiones;
13. Pasivos financieros [excluyendo los importes mencionados en los apartados
14. Pasivos y activos por impuestos corrientes, según se definen en la NIC 12 impuesto a las ganancias;
15. Pasivos y activos por impuestos diferidos, según se definen en la NIC 12;
16. Pasivos incluidos en los grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5;
17. Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio; y
18. Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios de la controladora.

#### **2.4.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:**

1. Efectivos y otros medios líquidos equivalentes.
2. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
3. Pasivos financieros.
4. Pasivos y activos por impuestos diferidos.
5. Intereses minoritarios.
6. Capital emitido y reservas.

## **2.5 Información a ser presentada en el estado del resultado integral.**

El cuerpo del estado de resultados debe incluir las siguientes partidas que se detallan a continuación, según lo establece el párrafo 82 de la NIC1 vigente:

1. Ingresos de actividades ordinarias
2. Ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado.
3. Costos financieros.
4. Participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación.
5. Si un activo financiero se reclasifica de forma que se mide a valor razonable, cualquier ganancia o pérdida que surja de una diferencia entre el importe en libros anterior y su valor razonable en la fecha de la reclasificación
6. Gasto por impuestos.
7. Importe único para el total de operaciones discontinuadas.

## **2.6 Cambios en el patrimonio.**

“Los cambios en el patrimonio de una empresa entre dos fechas reflejan el incremento o disminución de sus activos netos o patrimonios durante el periodo.

## **2.7 Estado de flujo de efectivo.**

Es útil para proveer al usuario de los Estados Financieros bases para evaluar la habilidad de la empresa para generar efectivo y equivalente de efectivo.

## **2.8 Notas de los estados financieros.**

Deben de ser presentadas de manera sistemática, las notas incluyen descripciones narrativas o análisis más detallados de los montos de las transacciones, esto permite al Gerente General

interpretar los Estados Financieros de la manera más adecuada y oportuna, para que se puedan tomar las decisiones adecuadas y mejorar la situación actual de la organización.

### **2.8.1 Otras revelaciones.**

Forma legal de la empresa, su país de incorporación y la dirección de la oficina registrada. Describe la naturaleza de las operaciones de la empresa.

## **2.9 NIC 7 Estados de flujos de efectivo.**

### **2.9.1 Objetivo.**

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalente al efectivo, así como las necesidades de liquidez que la misma tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

### **2.9.2 Alcance.**

Una entidad prepara un estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de estas normas y lo presentará como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de estos.

### **2.9.3 Beneficios de la información sobre flujos de efectivo.**

Un estado de flujos de efectivo, cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de una entidad, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para afectar a los importes y las fechas de los flujos de efectivo, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades.



La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades.

Uno de los beneficios más importantes de la información histórica sobre los flujos de efectivo es que se usa como indicador del importe, momento de la aparición y certidumbre de flujos de efectivo futuros, también es útil para comprobar la exactitud de evaluaciones pasadas respecto de los flujos futuros, así como para examinar la relación entre rendimiento, flujos de efectivo netos y el impacto de los cambios en los precios.

#### **2.9.4 Efectivo y equivalente al efectivo.**

- Los equivalentes al efectivo se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, no son vistos como inversiones. La característica más importante de una inversión financiera calificada como equivalente al efectivo, es que es fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Los préstamos bancarios se consideran como actividades de financiación, pero en algunos países hacen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa. En esas circunstancias, tales sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.
- Los flujos de efectivo no incluirán ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión del efectivo de la empresa más que de sus actividades de explotación, inversión o financiación.

#### **2.9.5 Presentación del estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo debe presentar los flujos de efectivo durante el ejercicio de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Actividades de operación.

- Actividades de inversión.
- Actividades de financiamiento.

Una sola transacción puede comprender flujos de efectivo que pertenecen a distintas clases.

- El estado de flujos de efectivo informa de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio, clasificándolos en actividades de explotación, de inversión o de financiación.
- Cada empresa presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación, de inversión o de financiación, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la empresa, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta estructura de la información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre dichas actividades.
- Una única transacción puede contener flujos de efectivo que se clasifiquen de forma distinta. Por ejemplo, cuando los reembolsos de un préstamo incluyen capital e interés, la parte de intereses puede clasificarse como actividad de explotación, mientras que la parte de devolución del principal se clasifica como actividad de financiación.

#### **2.9.6 Actividades de operación.**

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación. La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de tales actividades:

- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos ordinarios.
- Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.
- Pagos a empleados y por cuenta de los mismos.
- Cobros y pagos de las empresas de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas.
- Pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación.
- Cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediación o para negociar con ellos.

#### 2.9.6.1 *Casos especiales:*

- Venta de un activo fijo, puede dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado reconocido. Sin embargo a los flujos relacionados con tales transacciones corresponden a actividades de inversión.
- Valores y préstamos para efectos de transacciones con fines de comercialización se clasifican como actividades de operación.
- Los flujos de efectivo relacionados con el impuesto a la renta se clasifican como actividad de operación a menos que puedan específicamente identificarse con otra actividad.

#### 2.9.6.2 *Actividades de inversión.*

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- Pagos por la adquisición de propiedad planta y equipo, materiales de inventarios, y otros activos a largo plazo, incluyendo los pagos relativos a los costos de desarrollo capitalizados y a trabajos realizados por la empresa para su propiedad planta y equipo.
- Cobros por ventas de propiedad planta y equipo, materiales de inventarios, y otros activos a largo plazo.
- Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de capital, emitidos por otras empresas, así como participaciones en negocios conjuntos.
- Cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras empresas, así como inversiones en negocios conjuntos.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- Pagos derivados de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación.
- Cobros procedentes de contratos a plazo, de futuros, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiación.

#### *2.9.6.3 Actividades de financiamiento.*

Son flujos obtenidos de los dueños y terceros que producen cambios en el tamaño y composición del capital propio y el endeudamiento de la empresa.

Los flujos de efectivo en las actividades de financiamiento se generan principalmente por:

- Emisión de acciones o nuevos aportes y otros títulos representativos del patrimonio.
- Emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas u otros títulos a corto y largo plazo.
- Cancelación y amortización de préstamos obtenidos.

- Pago de préstamos y redención de acciones de la empresa.
- Pago de cuota de un arrendamiento financiero.

### **2.9.7 Métodos.**

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad 7 haciendo referencia las NIIF Completas o según la Sección 7 hablando de las NIIF para PYMES, determinan la existencia de 2 métodos para la presentación del Estado de Flujo del Efectivo, estos son:

#### *2.9.7.1 Método directo.*

Se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

- a. Utilizando los registros contables de la empresa.
- b. Ajustando las ventas y el coste de las ventas así como otras partidas en la cuenta de resultados por:
  - Los cambios habidos durante el ejercicio en las existencias y en las partidas a cobrar y a pagar derivadas de las actividades de explotación.
  - Otras partidas sin reflejo en el efectivo.
  - Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
- c. Ejemplos: adquisición de activos asumiendo pasivos directamente relacionados con esos activos; adquisición de inversiones y cobros de la empresa afiliadas que pueden ser usadas para la cancelación de la deuda del patrimonio.

#### *2.9.7.2 Método indirecto.*

Según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así

como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

- Los cambios habidos durante el ejercicio en las existencias y en las cuentas a cobrar y a pagar derivadas de las actividades de explotación.
- Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas e intereses minoritarios.
- Cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Alternativamente, el flujo de efectivo neto de las actividades de explotación puede presentarse utilizando este mismo método indirecto.
- Conciliación del resultado neto con el flujo de fondos neto de las actividades de operación, que informa por separado las conciliaciones.
- Ingresos y egresos de fondos por inversiones por actividades financieras y operaciones ajenas a los fondos.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las actividades con los métodos directo e indirecto:

**Comparación del método indirecto con el método directo para obtener el estado de flujo de efectivo.**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MÉTODO DIRECTO</b>	<b>MÉTODO INDIRECTO</b>
Actividades de Operación	Cobros a clientes  Pagos a proveedores y trabajadores  Impuesto a la renta pagado	Utilidad Neta  Ajustado por:  Depreciación  Provisión de cobranza dudosas  Pérdida por diferencia de cambio  Aumento en cuentas por cobrar comerciales  Disminución de gastos diferidos  Aumento de cuentas por pagar comerciales  Impuesto a la renta pagado
Actividades de inversión	Adquisiciones de subsidiarias  Compra de activo fijo  Dividendos cobrados	Adquisiciones de subsidiarias  Compra de activos fijos  Dividendos cobrados
Actividades de financiamiento	Ingresos por endeudamiento a corto plazo    Dividendos pagados	Ingresos por endeudamiento a corto plazo.   Pagos por obligaciones de arrendamiento financiero  Dividendos pagados

Tabla N° 2.

Fuente: IASCF, Fundación del Comité de normas internacionales de contabilidad (2012).normas internacionales de información financiera, parte B páginas B1104 y B1105. United Kingdom: IASCF Publications Department.

## **2.10 NIC 18 Ingresos ordinarios.**

### **2.10.1 Objetivos.**

“Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad.

### **2.10.2 Alcance.**

Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Venta de bienes.
- La prestación de servicios.
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzca intereses, regalías y dividendos.

### **2.10.3 Medición de los ingresos de actividades ordinarias.**

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En el caso de no poder medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos de actividades ordinarias se medirán según el valor razonable de los bienes o servicios



entregados, ajustado igualmente por cualquier eventual importe de efectivo o equivalentes al efectivo transferidos en la operación.

#### **2.10.4 Identificación de la transacción.**

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por ejemplo, cuando el precio de venta de un producto incluye una cantidad identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso de actividades ordinarias en el intervalo de tiempo durante el que tal servicio será ejecutado. A la inversa, el criterio de reconocimiento será de aplicación a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

#### **2.10.5 Venta de bienes.**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El proceso de evaluación de cuándo una entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, requiere un examen de las circunstancias de la transacción.

#### **2.10.6 Prestación de servicios.**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

#### **2.10.7 Intereses, regalías y dividendos.**

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos.

### **2.10.8 Fecha de vigencia.**

Esta norma internacional de contabilidad tendrá vigencia para los estados financieros que cubran periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 1995.”<sup>26</sup>

### **2.11 NIC 12 Impuestos a las ganancias.**

#### **2.11.1 Objetivo.**

“El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias.

El principal problema que se presenta al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la entidad; y

Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

#### **2.11.2 Alcance.**

Esta Norma se aplicará en la contabilización del impuesto a las ganancias.

Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. El impuesto a las ganancias incluye también otros tributos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que informa.

---

<sup>26</sup> Normas Internacionales de Contabilidad, 2004. Recuperado de <http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe>

### **2.11.3 Reconocimiento.**

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo. Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance. Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo.

### **2.11.4 Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes.**

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado.

Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, la entidad reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que la entidad obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

### **2.11.5 Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos.**

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía.
- El reconocimiento de un activo o pasivo en una transacción cualquiera que sea su llegada.

### **2.11.6 Medición de los impuestos diferidos.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los activos y los pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, a la fecha del balance, recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos.”<sup>27</sup>

### **2.12 Importancia de la aplicación de las NIIF para pymes.**

“La Norma es un conjunto de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en las pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas.

---

<sup>27</sup> Norma Internacional de Contabilidad No. 12, Impuesto a las Ganancias. Recuperado de <http://www.mef.gob.pe/contenidos>

La IASCF, publicó la norma, en tres partes:

- La Norma propiamente dicha que incluye 35 secciones, además del Glosario.
- La lista de comprobación de Información a Revelar y presentar, que especifica la información a ser revelada en cada uno de los estados financieros o de sus notas, lo que permite realizar una verificación del grado de cumplimiento de los requerimientos de información.
- Los fundamentos para la emisión de la Norma.

Entre las razones específicas para desarrollar el concepto NIIF para la PYMES puede incluirse a las siguientes:

- Tratamientos de política de contabilidad contenidos en las NIIF completas pueden ser impracticables o generar costos o esfuerzos desproporcionados para empresas pequeñas.
- Buscar simplificación de muchos de los principios de reconocimiento y medición que están en las NIIF completas y requieren sustancialmente menos revelaciones, ya que las PYMES normalmente no cotizan en bolsa.

La revisión estará limitada a una vez aproximadamente cada tres años, y considerará las NIIF nuevas y enmendadas que hayan sido desarrolladas en esos tres años, así como los problemas específicos que hayan sido identificados como mejoras posibles.”<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Jezl, Auditores y Contadores, NIIF para las Pymes, 2013

## **Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador:**

A través de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en octubre de 2011 emite el Reglamento NIIF con Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que entre otras cosas incluye:

“Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.
- Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.
- Los plazos para entregar el cronograma de implementación en la Superintendencia de Compañías vencieron en el año 2011.”<sup>29</sup>

### **2.12.1 Secciones de la 2 a la 8**

#### *2.12.1.1 Sección 2.- Concepto y principios generales.*

##### **a. Alcance.**

Describe el objetivo de los estados financieros, el cual es proveer información sobre la posición financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de las PYMES, que sea útil para un rango amplio de usuarios.

---

<sup>29</sup> Superintendencia de Compañías, Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFS.11.01, Artículo primero.

**b. Características.**

- Identifica las características cualitativas que subyacen a los estados financieros.
- Requiere que los estados financieros, excluyendo la información sobre los flujos de efectivo, sean preparados usando la base de contabilidad de causación.
- Describe la posición financiera como la relación entre activos, pasivos y patrimonio.
- Describe el desempeño como la relación entre ingresos y gastos. Los ingresos comprenden tanto los ingresos ordinarios como las ganancias, los gastos incluyen tanto los gastos como las pérdidas.
- Define los elementos básicos de los estados financieros así como los conceptos para el reconocimiento y la medición.
- Identifica las circunstancias limitadas en las cuales se pueden compensar activos y pasivos, o ingresos y gastos.
- Especifica ciertos principios generales que la entidad debe considerar al seleccionar una política de contabilidad en ausencia de orientación específica contenida en el NIIF para las PYMES.

2.12.1.2 *Sección 3.- Presentación del estado financiero.*

**a. Alcance.**

Explica la presentación razonable, cuál es el conjunto completo de los estados financieros y qué es cumplimiento con las NIIF para las PYMES.

**b. Características.**

- Los principios esenciales para la presentación razonable de los estados financieros incluyen:
  - ✓ El supuesto de empresa en marcha;
  - ✓ Consistencia de la presentación;
  - ✓ Comparabilidad; y



- ✓ Materialidad.
- Los estados financieros que cumplen con el NIIF para las PYMES deben incluir una declaración explícita y carente de reservas respecto del cumplimiento. En circunstancias extremadamente raras cuando se requiere apartarse para mantener la presentación razonable, se tienen que proporcionar revelaciones adicionales.
- Los estados financieros se preparan al menos anualmente. Cuando el final del período de presentación del reporte cambia de manera que los estados financieros se presenten para un período diferente a un año, se requieren revelaciones adicionales.
- El conjunto completo de estados financieros incluye cada uno de los siguientes para el período actual y para el período anterior que sea comparable:
  - ✓ Estado de posición financiera;
  - ✓ Ya sea un solo estado de ingresos comprensivos (traducido también como estado de resultado integral) o un estado individual de ingresos (traducido también como estado individual de resultados) y un estado individual de ingresos comprensivos (traducido también como estado individual de resultado integral);
  - ✓ Estado de cambios en el patrimonio;
  - ✓ Estado de flujos de efectivo; y
  - ✓ Notas.
- El estado combinado de ingresos y ganancias retenidas puede presentarse en lugar de los estados individuales de ingresos y cambios en el patrimonio si los únicos cambios en el patrimonio surgen de la utilidad o pérdida, pagos de dividendos, correcciones de errores, y cambios en las políticas de contabilidad.
- Todos los estados financieros se deben presentar destacándolos de la misma manera.
- Las entidades pueden usar títulos y formatos para los estados financieros individuales, que sean diferentes a los que se especifican en el NIIF para las PYMES.
- Los estados financieros y las notas deben identificarse de manera clara y distinguirse de cualquier otra información que los acompañe.

- Cuando se presente información que no sea requerida por el NIIF para las PYMES, se tienen que revelar las bases para la preparación y presentación de tal información.

2.12.1.3 *Sección 4.- Estado de situación financiera.*

**a. Alcance.**

Establece la información a ser presentada en el estado de posición financiera.

**b. Características.**

- Especifica los elementos de línea mínimos a ser presentados en el estado de posición financiera e incluye orientación para incluir elementos de línea, encabezados y subtotales adicionales.
- Requiere la distinción corriente/no-corriente para los activos y pasivos a menos que la presentación basada en la liquidez provea información más relevante y confiable.
- Especifica la información adicional que puede ser presentada ya sea en el estado de posición financiera o en las notas.

2.12.1.4 *Sección 5.- Estado del resultado integral y estado de resultados.*

**a. Alcance.**

Establece la información a ser presentada en el estado de ingresos comprensivos y en el estado de ingresos.

**b. Características.**

- Requiere la presentación del total de ingresos comprensivos ya sea en:
  - ✓ Un solo estado de ingresos comprensivos; o

- ✓ Un estado individual de ingresos (que presente todos los elementos de ingresos y gastos) y un estado individual de ingresos comprensivos (que presente todos los elementos reconocidos fuera de utilidad o pérdida).
- Los únicos tipos de otros ingresos comprensivos reconocidos fuera de utilidad o pérdida son:
  - ✓ Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que surgen del convertir los estados financieros de una operación en el extranjero;
  - ✓ Algunas ganancias y pérdidas actuariales; y
  - ✓ Algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura.
- Especifica los elementos de línea mínimos a ser presentados e incluye orientación para incluir elementos de línea, encabezados y subtotales adicionales.
- Ningún elemento de ingresos o gastos se puede describir como “extraordinario”, pero los elementos inusuales se pueden presentar por separado.
- El análisis de los gastos reconocidos en utilidad o pérdida se puede presentar por naturaleza (tal como depreciación, salarios, compras de materiales) o por función (tal como costo de bienes vendidos, gastos de venta, gastos administrativos).

2.12.1.5 *Sección 6.- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.*

**a. Alcance.**

Describe los requerimientos para la presentación de los cambios en el patrimonio de la entidad ocurridos durante el período.

**b. Características.**

- Requiere que el estado de cambios en el patrimonio presente todos los cambios en el patrimonio, incluyendo:

- ✓ La conciliación entre el saldo de apertura y de cierre de cada componente del patrimonio;
  - ✓ Ingresos comprensivos totales del período;
  - ✓ Transacciones con los propietarios en su capacidad como propietarios, ejemplo: dividendos, transacciones con acciones de tesorería, cambios en el interés en la propiedad; y
  - ✓ Los efectos de los cambios en las políticas de contabilidad y de las correcciones de errores.
- Si los únicos cambios en el patrimonio surgen de utilidad o pérdida, dividendos, cambios en políticas de contabilidad y correcciones de errores, se puede presentar un estado combinado de ingresos y ganancias retenidas.

2.12.1.6 *Sección 7.- Estado de flujos de efectivo.*

**a. Alcance.**

Especifica la información sobre los cambios en el efectivo y en los equivalentes de efectivo a ser presentada en el estado de flujos de efectivo.

**b. Características.**

- Los equivalentes de efectivo incluyen las inversiones que son de corto plazo, altamente líquidas y tenidas para satisfacer algunos compromisos de efectivo en el corto plazo, más que para propósitos de inversión o de otro tipo.
- Los flujos de efectivo se presentan por separado para las actividades de operación, inversión y financiación.
- Hay la opción de presentar los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto.
- Los flujos de efectivo que surgen de las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha del flujo de efectivo.

- Los flujos de efectivo provenientes de intereses y dividendos recibidos y pagados se presentan por separado y se clasifican como sigue:
  - ✓ Los flujos de efectivo provenientes de intereses y dividendos recibidos se pueden clasificar como actividades ya sea de operación o de inversión, haciéndolo consistentemente de período a período; y
  - ✓ Los flujos de efectivo provenientes de intereses y dividendos pagados se pueden clasificar como actividades ya sea de operación o de financiación, haciéndolo consistentemente de período a período.
- Los flujos de efectivo que surgen de los impuestos a los ingresos se clasifican como flujos de efectivo de operación a menos que puedan ser identificados de manera específica con actividades de financiación o inversión.
- Las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo se excluyen del estado de flujos de efectivo pero se tienen que revelar por separado.
- Requiere la conciliación entre las cantidades de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y las cantidades reveladas en el estado de posición financiera, si no son las mismas.

#### 2.12.1.7 Sección 8.- Notas a los estados financieros.

##### **a. Alcance.**

Describe los principios subyacentes a la información a ser presentada en las notas a los estados financieros.

##### **b. Características.**

- Requiere la presentación sistemática de la información que no se presente en otro lugar en los estados financieros, así como la información sobre:
  - ✓ Bases de preparación;

- ✓ Políticas de contabilidad específicas;
- ✓ Juicios realizados en la aplicación de las políticas de contabilidad; y
- ✓ Fuentes clave de incertidumbre de la estimación.

### 2.13 Diferencia entre las NIIF completas y NIIF para las Pymes.

#### (Secciones 2 a la 8)

A continuación presentamos dos cuadros comparativos entre las NIIF completas y las NIIF para PYMES, y sus correspondientes diferencias entre las dos tipos de Normas:

#### Cuadro comparativo entre NIIF completa y NIIF para PYMES.

SECCIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES	TÍTULO DE LA NORMA	REFERENCIA A LAS NIIF COMPLETAS	Diferencias entre NIIF Completas y la NIIF para Pymes
2	Conceptos y principios generales	Marco conceptual y NIC 1	La NIIF para las PYMES contiene simplificaciones por costo beneficio que pueden afrontar la PYMES.
3	Presentación de Estados Financieros	NIC 1	La NIIF para las PYMES acepta la posibilidad de reemplazar al estado de resultados integral y al estado de cambios en el patrimonio por el siguiente estado: estado de resultados y ganancias acumuladas.
4	Estado de Situación Financiera	NIC 1	El alcance de corregir errores de años anteriores en la NIIF para las PYMES es menos rigurosa que al utilizar las Full NIIF.
5	Estado de resultado integral y estado de resultados	NIC 1	La NIIF para las PYMES registra en su resultado integral tres ajustes: la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero; algunos instrumentos de cobertura; y, la ganancia o pérdida actuariales en beneficios de empleados definidos, pero la full NIIF permite registrar más partidas.

6	Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias acumuladas	NIC1	Igual comentario al descrito en el punto 3.
7	Estado de flujo de efectivo	NIC 7	La NIIF para las PYMES acepta que una inversión puede estar sujeta o no a riesgos significativos de realización. Las Full NIIF no aceptan tal evento.
8	Nota a los Estados Financieros		Las notas realizadas bajo NIIF para las PYMES tiene menos requerimientos de los exigidos por las NIIF completas. Se estima en un menos 10% a 20%.

Tabla N° 3.

Fuente: Elaborado por Carlos Guerrero y Manuel Analuisa.

#### Cuadro comparativo entre los libros NIIF completa y NIIF para PYMES

DESCRIPCIÓN	NIIF PARA LAS PYMES	FULL NIIF
Libros	Contiene un libro obligatorio denominado NIIF para las PYMES.	Contiene dos libros obligatorios, parte A y Parte B.
Libros no obligatorios	El libro: Estados Financieros Ilustrativos y la Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar, y, el libro Fundamentos de Conclusiones.	No aplica.
Cantidad de hojas	245	La parte A contiene 1177 páginas y la parte B por 1817 páginas.

Tabla N° 4.

Fuente: Elaborado por Carlos Guerrero y Manuel Analuisa.

## **2.14 Análisis de los formatos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, SIC.**

Los formatos a ser presentados por la empresa a la Superintendencia de Compañías, después de efectuar la conversión de la norma NEC a la Norma NIIF para las PYMES se encuentran disponibles en su página web.

Los formatos se pueden dividir en dos, el primero para estados financieros consolidados los cuáles sirven para reportar la transición para aquellas compañías que tienen subsidiarias, en síntesis que exista al menos dos compañías: la matriz y la subsidiaria. En razón que esta tesis en la parte práctica se elaborará los estados financiero de una empresa que no es poseída por una matriz ni esta empresa tiene inversiones en subsidiarias, ni tampoco tienen negocios conjuntos, se procede a efectuar un análisis de los formatos para el reporte de una empresa individual.

La Superintendencia emitió un instructivo del memorando No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.009 en que solicita que el Intendente de Tecnología de Información y Comunicación efectúe control sobre los reportes que entregarán las compañías sujetas a la transición a NIIF en hojas electrónicas en Excel, (formatos xls y xlsx). En síntesis se efectuarán cruces aritméticos entre las cifras y pruebas aritméticas con el fin de detectar errores de reporte por parte de las entidades controladas. Se menciona dos ejemplos de control:

El primer ejemplo es que en la presentación de los Balances Generales con la norma NIIF, la sumatoria del Activo Corriente, más el Activo no Corriente debe ser igual a la sumatoria del Activo Total; y el segundo ejemplo es que la sumatoria de las cuentas asignadas en los códigos 10101, 10102, 10103, 10104, 10105, 10106, 10107, deben ser igual valor registrado en Activos Corrientes. Véase el anexo 1 donde se encuentra el Instructivo de Formularios de presentación del juego completo de Estados Financieros Individuales bajo NIIF.



Sobre los formatos obtenidos de la página web de la Superintendencia de Compañías: EE FF individuales bajo NIIF.xls se analiza los siguientes cuatro estados financieros que se anexan a la presente investigación:

**a) Estado de situación financiera.**- En este reporte ya se incluyen las cuentas de medición que exige las NIIF como por ejemplo la cuenta “provisión por deterioro”.

**b) Estado del resultado integral.** En este informe, existen cuatro temas: i) el primero se adopta el concepto de partidas integrales en el estado de resultados (cuentas 81); ii) el segundo, separa los efectos de las partidas provenientes de las operaciones descontinuadas (cuentas 64); iii) tercero se evidencia las utilidades en acciones (cuentas 90); y iv) en las cuentas 520123 se registras los gastos por las provisiones provenientes de las mediciones en NIIF.

**c) Estado de cambios en el patrimonio.**- En el mismo se incluyen los efectos de la transición de la Norma NEC a la Norma NIIF en las cuentas 301; y,

**d) Estado de flujos de efectivo por el método directo.**- La práctica profesional anterior era no emitir este estado financiero, con los formatos de la Superintendencia de Compañías el mismo se torna obligatorio, en las cuentas 95.

**CAPITULO III**  
**APLICACIÓN PRÁCTICA**

### **3. Aplicación práctica.**

#### **3.1 Antecedentes generales de la empresa.**

Partiendo que en Ecuador existen 14,3 millones de habitantes con un consumo per cápita de 140 huevos al año los señores: Sr. Joaquín Guarderas, Ing. Miguel Chiriboga y Dr. Ángel Tapia deciden el pasado septiembre del año 2007 constituir la Sociedad Civil OVOSAN para iniciar la producción y venta del huevo de gallina líquido pasteurizado, para este efecto se instaló una planta pasteurizadora de alimentos en general de última tecnología; ubicada en la parroquia de Amaguaña, barrio la Victoria. Los productos de OVOSAN se procesan y se distribuyen en tres presentaciones: huevos, yemas, y claras.

Los clientes de OVOSAN pertenecen a la industria de alimentación como restaurantes, entidades que dan servicio de alimentación institucional o alimentación colectiva (catering), panaderías y pastelerías. Los clientes prefieren utilizar el huevo de gallina líquida pasteurizado en comparación al huevo de gallina con cáscara, porque este último huevo es propenso a contaminarse en su etapa de producción, distribución y manipulación con las bacterias: salmonella y escherichia coli (E coli) causantes de intoxicaciones alimentarias y de la diarrea respectivamente. Además para los clientes es optimizar sus costos al evitar desperdicios por rotura de los huevos en sus instalaciones y por utilizar con precisión la cantidad de huevo necesario en las recetas utilizadas en la preparación de alimentos.

##### **3.1.1 Base legal.**

De la base legal de la Compañía OVOSAN tenemos que se constituyó legalmente como Sociedad Civil de nacionalidad ecuatoriana, que se rige por las leyes de la República del Ecuador y los estatutos presentados según escritura de constitución, firmado el 7 de septiembre del 2007 ante el Dr. Carlos Martínez Paredes; Notario Público del Cantón Rumiñahui.

La compañía tiene por objeto la elaboración, producción, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, lácteos, bebidas naturales, gaseosas, etc.; y en especial podrá

dedicarse a la elaboración de productos manufacturados, pasteurización de huevo y sus derivados, así como la distribución, comercialización de estos productos.

Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá celebrar todo tipo de actos y contratos permitidos por las leyes; ser socia o accionista de empresas constituidas o por constituirse, y que sean afines a su objeto social, fusionarse con otras, transformarse o escindirse y emitir obligaciones.

### **3.1.2 Misión.**

“Producir y comercializar productos alimenticios de alta calidad con valor agregado. Satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Con gente comprometida, motivada, con espíritu de superación, practicando los valores de la empresa, otorgando beneficio a la comunidad y a los accionistas.

### **3.1.3 Visión.**

Desarrollar un modelo de producción competitivo con eficiencia y alta productividad. Identificar las necesidades del cliente, contribuir con el bienestar en la alimentación sana y nutritiva de las personas. Apoyar constantemente el desarrollo de nuestros colaboradores y el país<sup>30</sup>.

### **3.1.4 Principios y valores.**

- **Trabajo en equipo.-** Es la unión de fuerzas y conocimientos para alcanzar el cumplimiento a los objetivos de la empresa.
- **Confianza.-** Confiar en la capacidad del personal y los procesos de la empresa.
- **Integridad.-** Tener un sentido crítico y constructivo para realizar observaciones y sugerencias que permitan mejorar el desempeño de la empresa.

---

<sup>30</sup> Empresa Ovosan S.C., Gerencia 2012

- **Respeto.-** Valorar y mantener relaciones cordiales con los trabajadores, proveedores y clientes.
- **Responsabilidad.-** Cumplir a cabalidad con las tareas designadas.
- **Innovación.-** Mejorar y renovar continuamente los procesos, maquinaria y productos de acuerdo a las necesidades de los clientes.
- **Justicia.-** Equidad en el trato en oportunidades y remuneraciones a los colaboradores.
- **Lealtad.-** Promulgar y defender preceptos éticos de la empresa, con sólido sentido de pertenencia.
- **Comunicación.-** Intercambio de ideas para el continuo mejoramiento de la empresa.
- **Compromiso.-** Cumplimiento de los objetivos y metas que la organización se ha trazado.

### 3.1.5 Objetivos generales.

Los objetivos generales se encuentran alineados a la misión, visión y a los principios y valores de OVOSAN SC.

1. Mejorar las capacidades de la planta para tener costos competitivos con la competencia.
2. Fortalecer la certificación microbiológica al ofrecer al mercado un producto inocuo.
3. Incrementar las ventas de los productos de OVOSAN en un porcentaje similar al 11%.

4. Mantener un equipo de técnicos especialistas en diversas áreas de aplicación en alimentos, de ventas y de administración y finanzas que mantendrán un alto estándar de calidad.
5. Garantizar el cumplimiento con terceros como son los pagos de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Propiedad de vehículos motorizado, patentes, predios municipales y a contratistas.
6. Mantener un producto competitivo que deba conservar un equilibrio entre su precio de venta a los clientes, su promoción, su mercado, su distribución y carga financiera.

### **3.1.6 Objetivos específicos.**

Los objetivos específicos se encuentran alineados a los objetivos generales:

1. Auspiciar y mantener un programa de actualización de tecnología de la planta.
2. Asegurar de manera anual la obtención de la certificación microbiológica por parte del Estado Ecuatoriano para asegurar la calidad.
3. Ingresar al mercado del sector público para lograr un incremento de las ventas en un porcentaje de al menos el 11% anual.
4. Aplicar un sistema de calificación anual del equipo de técnicos especialistas en diversas áreas de aplicación en alimentos, de ventas y de administración y finanzas que mantendrán un alto estándar de calidad.
5. Cumplir con 4 días de anticipación a todo pago a favor de terceros como son los pagos de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Propiedad de vehículos motorizado, patentes y predios municipales y, honrar los pagos a los contratistas en las fechas acordadas.
6. Efectuar y monitorear los precios de OVOSAN con los de la competencia, y,

verificar que los precios de mercado puedan absorber los costos de promoción, su mercado, su distribución y carga financiera.

### 3.2. Estructura organizacional.

#### Organigrama estructural de OVOSAN C.S.

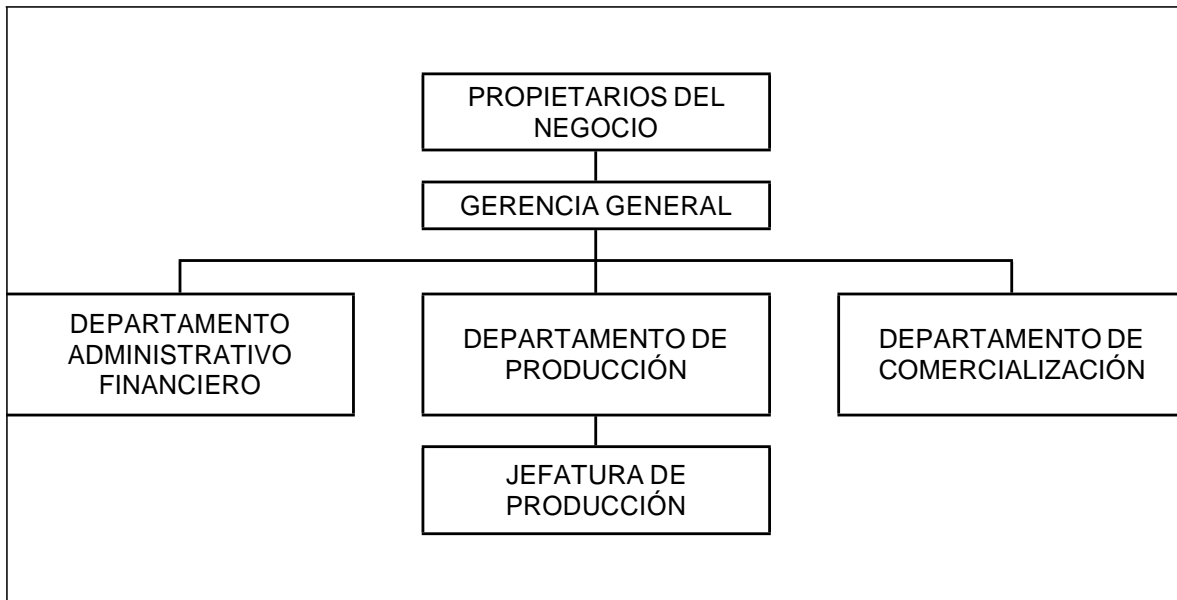


Tabla Nº 5:

Fuente: OVOSAN, Gerencia General y Jefe Administrativo Financiero (2012).

Elaborado por: Carlos Guerrero y Manuel Analuisa.

Las responsabilidades de la estructura administrativa, de manera resumida, corresponde a lo siguiente:

#### a. Propietarios del negocio.

Quienes indican la visión a seguir y las estrategias necesarias para mantener y ampliar el mercado al que actualmente se atiende, y además de garantizar la rentabilidad proveniente de la inversión efectuada en la Sociedad OVOSAN.

**b. Gerente general**

Plasmará en realidad la visión de su propietario, mantendrá un adecuado control sobre su inversión, rendirá cuentas a los Socios y alcanzará las metas de ventas y cuidará los costos de la fabricación y de la administración.

**c. Departamento administrativo financiero.**

En razón que la tesis se enmarca en los Estados Financieros de OVOSAN, se analiza el rol de este departamento de manera posterior a su organigrama estructural mostrado más adelante.

**d. Departamento de producción.**

A partir de hechos pasados (estadística) prepara la producción mensual, trimestral y anual de los productos a ser vendidos. Es responsable de mantener la planta a punto para la fabricación mensual.

**e. Jefatura de producción.**

Cumple con el plan de producción cuidando de manera severa la inocuidad del producto y su traslado a cuartos fríos.

**f. Departamento de comercialización.**

Responsable por determinar los planes mensuales, trimestrales y anuales de ventas de los productos. Además de revisar y de definir los precios de venta contra los de la competencia.

En razón que la tesis se enmarca en los Estados Financieros de OVOSAN, se muestra a continuación de manera detallada el Organigrama del Departamento Administrativo Financiero el que permitirá un mejor análisis de los procesos inherentes a la preparación de los estados financieros.



**Organigrama estructural detallado del departamento administrativo financiero.**

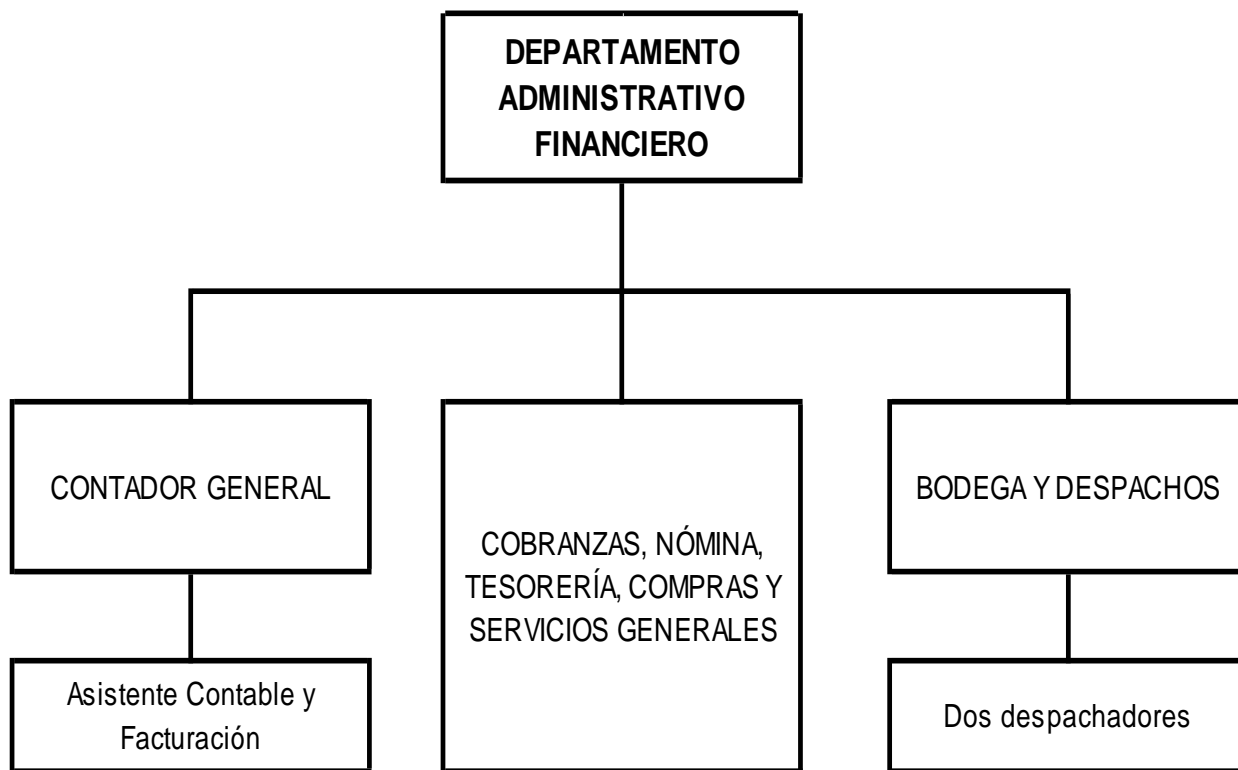


Tabla N° 6.

Fuente: OVOSAN, Gerencia General y Jefe Administrativo Financiero (2012).

**1. Departamento administrativo financiero.-** A continuación se menciona las responsabilidades correspondientes:

a. **Contador general.**

Emite estados financieros bajo NEC. A partir que la Sociedad Civil se convierta en Sociedad Anónima en el año 2013, elaborará los estados financieros observando la Norma NIIF para las PYMES. Efectúa las declaraciones mensuales y anuales a favor del SRI. Determina políticas contables y registra los cierres contables anuales y

supervisa el trabajo de su asistente contable. Finalmente efectúa las proyecciones financieras y firma las facturas emitidas.

b. **Asistente contable y facturación.**

Efectúa los asientos contables, archiva y mantiene al día los documentos soportes. Recibe las solicitudes de facturación, y procede a emitir la facturación. Finalmente emite las retenciones en las fuentes en los pagos a favor de proveedores.

c. **Cobranzas, nómina, tesorería, compras y servicios generales.**

Realiza la gestión de cobranzas a través de los reportes de cobros e informa al Jefe Departamental cuando el cliente no procede a su pago.

Elabora los contratos laborales, registra el alta y la baja de novedades en el Ministerio de Relaciones Laborales de manera mensual, realiza el cálculo del salario digno y las utilidades de manera anual.

Efectúa los pagos a favor de empleados, de los proveedores de las materias primas y de proveedores de activos fijo.

Efectúa las compras de materias primas y de los suministros que requiere la empresa para su diaria operación.

d. **Bodega y despachos.**

Recibe las facturas, con las cuáles prepara los despachos y designa al transportista que entregue los productos a los clientes. Supervisa el trabajo de los despachadores y efectúa tomas físicas mensuales y anuales de los inventarios, efectúa las bajas por producto dañado o con fecha vencida.

e. **Despachadores.**

Con las guías de despacho, separan y estiban en los camiones de reparto en una temperatura de menos 5°C. Mantiene limpia las bodegas y áreas de despacho.

**3.3. Procesos generales.**

Con el fin de lograr identificar los impactos de la adopción de la Norma NIIF para las PYMES se efectuará los siguientes análisis:

El primero es estimar los impactos financieros para mirar que tenía OVOSAN bajo NEC en sus Activos, Pasivos y patrimonio y que se espera tener con las nuevas disposiciones determinadas por la Superintendencia de Compañías, para lo cual se utilizará el formato de esta entidad de Control en la que se comparan los activos, pasivos y patrimonio de OVOSAN de la siguiente manera:

	<b>Saldos bajo NEC 31/12/2010</b>	<b>Reclasificaciones bajo NIIF para las PYMES</b>	<b>Ajustes bajo NIIF para las PYMES</b>	<b>Saldos NIIF para las PYMES 1 /1/2011</b>	<b>%</b>	<b>Notas explicativas</b>
Total activos	56.958		14.566	71.524	26%	<b>A</b>
Total pasivos	39.134	3.833	5.398	48.366	24%	<b>B</b>
Total patrimonio	17.824	-3.833	9.167	23.158	30%	<b>C</b>
Totales	113.917	0	29.131	143.048		

Tabla N° 7.

Fuente: OVOSAN, Gerencia General y Jefe Administrativo Financiero (2012).

**Nota A.-** Los efectos provienen de ajustar las cuentas por cobrar que no son realizables y por ajustar la depreciación de los activos fijos, ya que bajo la Norma anterior y Criterio de la Gerencia depreciaron de manera acelerada en años anteriores.

**Nota B.-** Los impactos provienen de reconocer: i) un pasivo a favor de los Socios de OVOSAN que en la Norma Anterior se encontraba en el Patrimonio como Aporte Futura Capitalización y al investigar y utilizar el criterio de la esencia sobre la forma, este saldo, más bien fue un préstamo de los Socios, y, ii) el ajuste de efectuar el cálculo del costo amortizado conforme la sección 11 para préstamos a tiempos y tasas diferentes del mercado.

**Nota C.-** Es el efecto de registrar en el Patrimonio en la cuenta: Adopción por primera vez de NIIF para las PYMES todos las reclasificaciones y ajustes provenientes de la transición de la norma NEC a la Norma NIIF para las PYMES.

En segundo lugar, y a continuación, se detallan los procesos generales que se utilizan en OVOSAN para la fabricación y venta del huevo líquido pasteurizado, y, de su soporte administrativo financiero con énfasis en los procesos de la Contabilidad bajo NEC, esto es para determinar los impactos en la utilización de la nueva Norma NIIF para las PYMES.

Los procesos generales de OVOSAN Sociedad Civil se detallan a continuación:

### **3.3.1 Procesos contables.**

El análisis de los procesos generales inicia con el estudio de la fase contable, en razón que a la misma se reportan todas las transacciones económicas de la empresa para su análisis registro y archivo. Con la vigencia de la adopción de la Norma NIIF para las PYMES los procesos se tornan claves en la Organización.

Los procesos contables se inician al analizar la transacción económica con sus debidos soportes que permitan analizar y ordenar la transacción para proceder a efectuar una adecuada medición inicial con un criterio a tono con la Norma NIIF para las PYMES. El objetivo final de los procesos de la contabilidad es preparar y emitir estados financieros fiables, confiables, transparentes y comparables que permitan tomar decisiones económicas razonables.

Estos procesos abarcan, la labor de análisis, emisión de asientos de diarios, emisión de balances de comprobación emisión de estados financieros y de reportes gerenciales. Así también incluyen los procesos de emisión de documentos tributarios como son las facturas, notas de débito, notas de crédito.

### **3.3.2 Proceso de ventas, facturación y cobranzas.**

En el proceso sobre los pedidos de clientes, se llevarán registros indicando la cantidad, precio, plazo y lugar de entrega de los productos, las facturas se contabilizan de manera simultánea a la emisión de las mismas. Periódicamente se revisarán los pedidos de clientes no atendidos ni satisfechos para determinar la razón de su insatisfacción. Las facturas se procesan en la fecha de entrega de la mercadería. La mercadería va acompañada con su guía de remisión.

En el proceso sobre devoluciones estas se aprobarán por control de calidad y se registrarán en documentos previamente codificados, para posteriormente contabilizarse y emitir las respectivas notas de crédito.

### **3.3.3 Proceso de compras.**

Las jefaturas determinan las cantidades de compras y afirman las órdenes de compra de materias primas, suministros, activos fijos o servicios. Los bienes adquiridos se registrarán en el sistema de inventarios al momento de su recepción.

Estos bienes serán inspeccionados en el momento de recepción para verificar que son las solicitadas y de que están en buen estado, registrando en detalle las novedades para sustento de su registro.

Cuando se registran bienes devueltos a los proveedores, se lo hará inmediatamente después de la devolución, utilizando los formularios respectivos.

### **3.3.4 Proceso de selección de personal.**

El aspirante a empleado de la empresa pasará a ser empleado si obtiene calificaciones satisfactorias a su pruebas de conocimiento general, técnicas específicas del puesto, entrevista y de verificación de referencias personales. La nómina se ingresa al sistema del Ministerio de Relaciones Laborales y al sistema de liquidación de nómina para su registro contable.

### **3.3.5 Proceso de contratación.**

Todo contrato es revisado por el Abogado para proceder a gestionar la obtención de tres cotizaciones para posteriormente aprobar o rechazar la compra. Los documentos ingresan a la contabilidad.

### **3.4 Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES.**

La estrategia de conversión de la norma NEC hacia la Norma NIIF para las PYMES que se utilizó fue utilizar el programa de implementación publicado por la Superintendencia de Compañías para este efecto. Del cronograma ya desarrollado por el Organismo de Control se modificó el mismo para el tamaño y operación de la empresa OVOSAN:

#### **Cronograma de implementación**

1.- Información general:

1.1.	ADOPCIÓN DE NIIF PARA PYMES	SI	NO
1.2.	ADOPTA POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (Sección 35.1)		
1.4.	APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
.	Por Junta General de Socios	X	
.	Fecha de aprobación: 28 de diciembre de 2012		

## 2.- Plan de Capacitación

2.1.	<b>CAPACITACIÓN</b>		
	Fecha de inicio según cronograma aprobado:		
	Fecha efectiva de inicio:		
2.2.	Responsable que liderará el proyecto (en las fases de capacitación e implementación)		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	
	Dr. Ángel Tapia	Gerente General	
	Ing. John Martínez	Jefe Dept. Administrativo financiero	
	C.P.A Margarita Martínez	Contadora General	
2.3.	Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación.		
	<b>NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)</b>	<b>EXPERIENCIA EN NIIF PARA PYMES (TIEMPO)</b>
	C.P.A Nancy Bohórquez	15	2 años
2.4.	Número de funcionarios a capacitarse:		
2.5.	Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse:		
	<b>NOMBRE</b>	<b>DENOMINACION DEL CARGO</b>	
	Dr. Ángel Tapia	Gerente General	
	Ing. John Martínez	Jefe Dept. Administrativo financiero	
	C.P.A Margarita Martínez	Contadora General	
2.6.	<b>MENCIONAR LAS SECCIONES DE NIIF PARA PYMES A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>HORAS DE DURACIÓN</b>
	· Sección 2: Conceptos y principios generales	12/11/2012	4
	· Sección 3: Presentación de estados financieros	12/11/2012	4
	· Sección 4: Estado de situación financiera	12/11/2012	4
	· Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados	12/11/2012	4
	· Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	12/11/2012	4
	· Sección 7: Estado de flujos de efectivo	12/11/2012	4
	· Sección 8: Notas a los estados financieros	12/11/2012	4
	· Sección 13: Inventarios	13/11/2012	6
	· Sección 16: Propiedades de inversión	13/11/2012	6
	· Sección 17: Propiedades, planta y equipo	13/11/2012	6

· Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía	13/11/2012	6
· Sección 20: Arrendamientos	13/11/2012	6
· Sección 21: Provisiones y contingencias	13/11/2012	6
· Sección 22: Pasivos y patrimonio	13/11/2012	6
· Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias	13/11/2012	6
· Sección 28: Beneficios a los empleados	13/11/2012	6
· Sección 29: Impuestos a las ganancias	14/11/2012	3
· Sección 10: Políticas de contabilidad, estimaciones y errores	14/11/2012	3
· Sección 11: Instrumentos financieros básicos	14/11/2012	3
· Sección 25: Costos derivados de préstamos	14/11/2012	3
· Sección 27: Deterioro del valor de los activos	14/11/2012	3
· Sección 30: Conversión de moneda extranjera	15/11/2012	4
· Sección 34: Actividades especializadas	15/11/2012	4
· Sección 9: Estados financieros consolidados y separados	15/11/2012	4
· Sección 33: Revelaciones de partes relacionadas	16/11/2012	4
· Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES	16/11/2012	4

### 3.- Plan de implementación

#### A.- Fase 1: Diagnóstico inicial

		Fecha de inicio	Fecha estimada finalización	Finalizado
A.1.	Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF para PYMES.	17/12/2012	20/12/2012	20/12/2012
A.2.	Mencionar los cumplimientos y exenciones en el período de transición, para su empresa (Sección 35 ,NIIF PARA PYMES):			
	CUMPLIMIENTOS: En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones (Sección 35.9)		SI	NO
	a) La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros		X	
	b) Estimaciones contables		X	
	c) Operaciones discontinuas		X	



	Exenciones: Una entidad utilizará una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES (Sección 35.10):		
	a) Revaluación como costo atribuido	X	
	b) Impuestos diferidos	X	
A.3	<p>Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF para las PYMES</p> <p>3. Instrumentos financieros: Señalar si ha escogido aplicar los requerimientos de las secciones 11 y 12 o los principios de reconocimientos y medición de la NIC 39 (Sección 11.2).</p> <p>Se explicarán las razones por las que la empresa adoptó un determinado criterio contable:</p> <p>En razón que OVOSAN no tiene transacciones complejas como son los futuros, la Gerencia considera que utilizará la sección 11 y más no la NIC 39</p>		
A.4	<p>Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos</p> <p>La actualización de NEC a NIIF para las PYMES impactará en actualización tecnológica</p>		
A.5	<p>Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno.</p> <p>La actualización de NEC a NIIF para las PYMES impactará en el sistema de control interno</p>		

B.- FASE 2.- Evaluación Del Impacto Y Planificación De La Conversión De Políticas Contables Actuales De NEC A NIIF Para Las Pymes

B.1.	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA			IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
Reconocimiento y Medición:								
	Instrumentos financieros básicos (Sección 11)	X			X			
	Inventarios (Sección 13)	X						X
	Propiedades de Inversión (Sección 16)	X			X			
	Propiedades, planta y Equipo (Sección 17)	X			X			
	Pasivos y Patrimonio (Sección 22)	X			X			
	Ingresos de actividades ordinarias (Sección 23)	X			X			
	Costo por Préstamo (Sección 25)	X					X	
	Deterioro del valor de los activos (Sección 27)	X			X			
	Beneficios a empleados (Sección 28)	X					X	
	Impuesto a las ganancias (Sección 29)	X					X	
	Adopción por Primera vez de las NIIF para PYMES (Sección 35)	X			X			
	Presentación de Estados Financieros (Sección 3)	X			X			

Estado de Situación Financiera (Sección 4)	X			X			
Estado de Resultado Integral y Estados de Resultados (Sección 5)	X			X			
Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)	X			X			
Estado de Flujo de Efectivo (Sección 7)	X			X			
Políticas contables, Estimaciones y Errores (Sección 10)	X			X			
Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa ( Sección 32)	X			X			
Información a revelar sobre partes relacionadas (Sección 33)	X			X			

### 3.4.1 Elaboración del plan de cuentas bajo NIIF para las PYMES.

El plan de cuentas bajo NIIF para las PYMES nace de determinar los cambios necesarios al estado de cuenta anterior. El siguiente Plan de Cuentas es el que abarca las transacciones de una Sociedad Civil de tamaño PYMES que no tiene un gran volumen y gran diversidad de transacciones. El sistema contable tiene módulos que se relacionan con las cuentas contables y por lo tanto no es preciso abrir más cuentas.

A continuación se detalla el nuevo plan contable, resaltando en mayúsculas y negrillas las nuevas cuentas contables que nacen de aplicar la NIIF para las PYMES.

## Plan de cuentas bajo NIIF's

### Ovosan S.C.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
1.	<b>ACTIVO</b>
1.01	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS
1.01.02.01	CAJA CHICA
1.01.02.02	BANCO PACIFICO
1.01.02.03	BANCO PICHINCHA
1.01.02.04	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1.01.02.05	(-) PROVISION POR DETERIORO
1.01.02.06	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS
1.01.02.06.01	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES
1.01.02.06.02	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES
1.01.02.07	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS
1.01.02.09	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.01.02.10	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
1.01.03	<b>INVENTARIOS</b>
1.01.03.01	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA
1.01.03.02	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO
1.01.03.03	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION
1.01.03.04	INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS
1.01.03.11	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
1.01.03.12	OTROS INVENTARIOS
1.01.03.13	(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO
1.01.04	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>

- 1.01.04.01 SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
- 1.01.04.03 ANTICIPOS A PROVEEDORES
- 1.01.04.04 OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS
- 1.01.05 **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**
- 1.01.00.01 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)
- 1.01.05.02 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)
- 1.01.05.03 ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
- 1.01.08 **OTROS ACTIVOS CORRIENTES**
- 1.02 **ACTIVO NO CORRIENTE**
- 1.02.01 **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**
- 1.02.01.01 TERRENOS
- 1.02.01.02 EDIFICIOS
- 1.02.01.04 INSTALACIONES
- 1.02.01.05 MUEBLES Y ENSERES
- 1.02.01.06 MAQUINARIA Y EQUIPO
- 1.02.01.08 EQUIPO DE COMPUTACIÓN
- 1.02.01.09 VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
- 1.02.01.10 OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- 1.02.01.11 REPUESTOS Y HERRAMIENTAS
- 1.02.01.12 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- 1.02.01.13 (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- 1.02.02 **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**
- 1.02.02.01 TERRENOS
- 1.02.02.02 EDIFICIOS
- 1.02.02.03 (-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- 1.02.02.04 (-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- 1.02.04 **ACTIVO INTANGIBLE**
- 1.02.04.01 PLUSVALÍAS
- 1.02.04.02 MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES

1.02.04.04	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE
1.02.04.05	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE
1.02.04.06	OTROS INTANGIBLES
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
<b>2.01</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
<b>2.01.01</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>
<b>2.01.03</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>
2.01.03.01	LOCALES
<b>2.01.04</b>	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>
2.01.04.01	LOCALES
<b>2.01.05</b>	<b>PROVISIONES</b>
2.01.05.01	LOCALES
<b>2.01.06</b>	<b>PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS</b>
<b>2.01.07</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>
2.01.07.01	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2.01.07.02	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
2.01.07.03	CON EL IESS
2.01.07.04	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
2.01.07.05	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2.01.07.06	DIVIDENDOS POR PAGAR
<b>2.01.08</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS</b>
<b>2.01.09</b>	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>
<b>2.01.10</b>	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>
<b>2.01.11</b>	<b>PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>
<b>2.01.12</b>	<b>PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>
2.01.12.01	JUBILACION PATRONAL
<b>2.01.13</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>

2.02	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
<b>2.02.02</b>	<b>OBLIGACIONES A LOS SOCIOS</b>
2.02.03	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>
2.02.03.01	LOCALES
3	<b>PATRIMONIO NETO</b>
3.01	<b>CAPITAL</b>
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO
3.01.02	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA
3.02	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</b>
3.03	<b>PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES</b>
3.04	<b>RESERVAS</b>
3.04.01	RESERVA LEGAL
3.04.02	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA
3.05	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>
3.05.01	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
3.05.02	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
3.05.03	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES
3.05.04	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION
3.06	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS
3.06.02	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS
3.06.03	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF
3.07	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO
3.07.02	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
4.	<b>INGRESOS</b>
4.1	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>

- 4.1.01 VENTA DE BIENES
- 4.1.10 (-) DESCUENTO EN VENTAS
- 4.1.11 (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS
- 4.1.12 (-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO
- 4.1.13 (-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES
  
- 4.2 **GANANCIA BRUTA**
  
- 4.3 **OTROS INGRESOS**
- 4.3.01 DIVIDENDOS
- 4.3.02 INTERESES FINANCIEROS
- 4.3.03 GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
- 4.3.04 VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS
- 4.3.05 OTRAS RENTAS
  
- 5.1 **COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN**
- 5.1.01 **MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS**
- 5.1.01.01 (+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
- 5.1.01.02 (+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
- 5.1.01.04 (-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA
- 5.1.01.05 (+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA
- 5.1.01.06 (+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA
- 5.1.01.08 (-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA
- 5.1.01.09 (+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
- 5.1.01.10 (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
- 5.1.01.11 (+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS
- 5.1.01.12 (-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS
- 5.1.02 **(+) MANO DE OBRA DIRECTA**



- 5.1.02.01 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
- 5.1.02.02 GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
- 5.1.03 **(+) MANO DE OBRA INDIRECTA**
- 5.1.03.01 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
- 5.1.03.02 GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
- 5.1.04 **(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION**
- 5.1.04.01 DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- 5.1.04.02 DETERIORO O PERDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
- 5.1.04.03 DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- 5.1.04.04 EFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS
- 5.1.04.06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
- 5.1.04.07 SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS
- 5.1.04.08 OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN
  
- 5.2 **GASTOS**
- 5.2.01 **GASTOS DE VENTA**
- 5.2.01.01 SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
- 5.2.01.02 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
- 5.2.01.03 BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
- 5.2.01.04 GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
- 5.2.01.05 HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
- 5.2.01.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
- 5.2.01.09 ARRENDAMIENTO OPERATIVO
- 5.2.01.10 COMISIONES
- 5.2.01.11 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
- 5.2.01.12 COMBUSTIBLES
- 5.2.01.13 LUBRICANTES
- 5.2.01.14 SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)
- 5.2.01.15 TRANSPORTE
- 5.2.01.16 GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)

- 5.2.01.17 GASTOS DE VIAJE
- 5.2.01.18 AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES
- 5.2.01.19 NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES  
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
- 5.2.01.21 DEPRECIACIONES:
  - 5.2.01.21.01 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- 5.2.01.22 AMORTIZACIONES:
  - 5.2.01.22.01 INTANGIBLES
  - 5.2.01.22.02 OTROS ACTIVOS
- 5.2.01.23 GASTO DETERIORO:
  - 5.2.01.23.01 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
  - 5.2.01.23.02 INVENTARIOS
  - 5.2.01.23.03 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
  - 5.2.01.23.04 INTANGIBLES
  - 5.2.01.23.05 CUENTAS POR COBRAR
  - 5.2.01.23.06 OTROS ACTIVOS
- 5.2.01.24 GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL  
PROCESO DE PRODUCCIÓN:
  - 5.2.01.24.01 MANO DE OBRA
  - 5.2.01.24.02 MATERIALES
  - 5.2.01.24.03 COSTOS DE PRODUCCION
- 5.2.01.25 GASTO POR REESTRUCTURACION
- 5.2.01.26 VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS
- 5.2.01.28 OTROS GASTOS
- GASTOS ADMINISTRATIVOS**
- 5.2.02 **SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES**
  - 5.2.02.01 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
  - 5.2.02.02 BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
  - 5.2.02.03 GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
  - 5.2.02.04 HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES

- 5.2.02.07 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
- 5.2.02.08 ARRENDAMIENTO OPERATIVO
- 5.2.02.09 COMISIONES
- 5.2.02.10 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
- 5.2.02.12 COMBUSTIBLES
- 5.2.02.13 LUBRICANTES
- 5.2.02.14 SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)
- 5.2.02.15 TRANSPORTE
- 5.2.02.16 GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
- 5.2.02.17 GASTOS DE VIAJE
- 5.2.02.18 AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES
- 5.2.02.19 NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
- 5.2.02.20 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
- 5.2.02.21 DEPRECIACIONES:
  - 5.2.02.21.01 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- 5.2.02.22 AMORTIZACIONES:
  - 5.2.02.22.01 INTANGIBLES
  - 5.2.02.22.02 OTROS ACTIVOS
- 5.2.02.23 GASTO DETERIORO:
  - 5.2.02.23.01 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
  - 5.2.02.23.02 INVENTARIOS
  - 5.2.02.23.03 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
  - 5.2.02.23.04 INTANGIBLES
  - 5.2.02.23.05 CUENTAS POR COBRAR
  - 5.2.02.23.06 OTROS ACTIVOS
- 5.2.02.24 GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:
  - 5.2.02.24.01 MANO DE OBRA
  - 5.2.02.24.02 MATERIALES
  - 5.2.02.24.03 COSTOS DE PRODUCCION

5.2.02.25	GASTO POR REESTRUCTURACION
5.2.02.26	VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS
5.2.02.27	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)
5.2.02.28	OTROS GASTOS
5.2.03	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
5.2.03.01	INTERESES
5.2.03.02	COMISIONES
5.2.03.03	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
5.2.03.04	DIFERENCIA EN CAMBIO
5.2.03.05	OTROS GASTOS FINANCIEROS
5.2.04	OTROS GASTOS
5.2.04.01	PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
5.2.04.02	OTROS
6.0	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS
6.1	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
6.2	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS
6.3	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO
6.4	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO
6.5	(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO
6.6	(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO
6.7	GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS
7.1	INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
7.2	GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
7.3	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
7.4	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

- 7.5 GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
- 7.6 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO
- 7.7 GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
- 7.9 GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO
  
- 8 **OTRO RESULTADO INTEGRAL**
- 8.1 COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL
  - 8.1.01 DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN
  - 8.1.02 VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
  - 8.1.03 GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
  - 8.1.04 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS
  - 8.1.05 REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO
  - 8.1.06 PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS
  - 8.1.07 IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL
  - 8.1.08 OTROS
- 8.2 RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

#### **3.4.2 Elaboración de políticas contables y estimaciones en cumplimiento de la NIIF para las pymes.**

Las siguientes son las políticas contables que se observarán en OVOSAN para elaborar y emitir los estados financieros. Las políticas contables se encuentran asociados a sus respectivos controles internos descritos en el apartado 3.4.3 que garantizan el cumplimiento de la política.

## **1. Política contable sobre la preparación de estados financieros.**

La principal política de OVOSAN es que los estados financieros de la Sociedad es que se elaborarán de acuerdo con la Norma NIIF para las PYMES. Además que los estados financieros serán preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el modelo de costo amortizado; y por la desvalorización de los instrumentos financieros.

Las políticas contables e individuales por cuenta son:

### **a. Política contable existencias.**

Las empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Las bajas de los inventarios por concepto de pérdidas en la distribución o por bajas en razón de pasar la fecha máxima de caducidad tendrán la firma de contador, del bodeguero y del jefe administrativo. Con ese documento se formalizará ante un notario público para que sean gastos deducibles del impuesto a la renta.

Las existencias al cierre de cada año deben ser medidas al costo o a su valor neto de realización. Se debe escoger entre estos últimos datos, el costo el menor.

Las modernas prácticas implicarán que la Gerencia deberá velar por la adecuada y segura rotación de inventarios, para evitar la erosión de la rentabilidad de la empresa.

### **b. Política contable deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar corresponden a los valores provenientes de la facturación (o ingresos ordinarios de OVOSAN), para efectos de la NIIF para las PYMES las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en la categoría de instrumentos financieros. Por ser un instrumento financiero, la partida se debe registrar a su costo, excepto si la venta se otorgó a un plazo mayor a los plazos otorgados al resto de clientes o si se otorgó la venta con una tasa de interés diferente del mercado, en estas circunstancias la cuenta contable tiene que valorarse bajo el método de costo amortizado.

De manera adicional al cierre de cada año, OVOSAN revisará de manera individual si las cuentas por cobrar presentan algún indicio de deterioro o de una alta probabilidad de cobro, en este contexto, OVOSAN deberá efectuar un estudio de la cuenta con el fin de reconocer un gasto en el estado de resultados del año corriente por concepto de deterioro.

Por lo expresado en estas nuevas disposiciones la Gerencia deberá administrar las cuentas por cobrar de manera eficiente en el presente y en el futuro, con el fin de evitar el deterioro de las utilidades anuales de la Organización.

**c. Política contable propiedades, planta y equipo.**

OVOSAN deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos de la Propiedad, planta y Equipo, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se deben clasificar en la categoría de activos no corrientes. El modelo de medición es costo menos depreciación menos deterioro. El valor recuperable se debe evaluar en cada fecha de reporte.

**d. Política contable impuestos corrientes por pagar y participación a trabajadores.**

La sociedad OVOSAN, reconoce el impuesto a la renta y la participación a favor de los trabajadores en cumplimiento de las Leyes Tributarias y las Leyes laborales en Ecuador. Para determinar estos valores se utilizará la conciliación tributaria dispuesta por el SRI.

De manera consistente la Gerencia General debe velar que la empresa OVOSAN tanto en el presente y en el futuro cumpla con las disposiciones indicadas en la Leyes ecuatorianas.

**e. Política contable capital social.** Corresponde al número de participaciones valoradas a un dólar cada una. Al ser uno de los objetivos de OVOSAN el crecimiento, la Gerencia como en el pasado debe garantizar el mantenimiento o mejoramiento del valor de la empresa.

**f. Política contable pérdidas por deterioro.**

La Sociedad OVOSAN debe reconocer el deterioro de sus activos cuando se comprueben los siguientes indicios de deterioro:

- a) Disminución significativa del valor en el mercado del activo;
- b) Cambios significativos en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera la sociedad OVOSAN;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico de los activos; y
- d) Cambios significativos con efecto adverso el grado de eficiencia en su uso presente o futuro.

De comprobarse el deterioro, el mismo es la comparación entre el valor en libros y valor de realización del activo. El valor de realización también se lo puede obtener al traer a valor presente el flujo del activo.

La Gerencia, velará, que los activos rindan según lo esperado.

**g. Política contable ingresos.**

Los ingresos ordinarios de la empresa se dan contra la emisión de la factura, los ingresos se perfeccionan en el momento que los clientes aceptan los productos y por lo tanto firman la nota de recepción y la factura. Para aplicación de la NIIF para las PYMES la medición de ingresos corresponden al valor razonable del dinero que se cobrará a los clientes.

En la venta de los productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, y de fiable medición.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias.



#### **h. Política contable ingresos y gastos financieros.**

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo. Las NIIF para las PYMES no admite que los gastos intereses se incluyan en los activos. La Gerencia en el futuro efectuará sus presupuestos con esta consideración.

#### **3.4.3 Procesos de control interno aplicables para NIIF.**

Los siguientes procesos de control interno que se efectúa para las políticas contables de OVOSAN son las siguientes:

##### **a. Proceso de control interno para la política: prudencia.**

El jefe da el ejemplo en la Organización, así para irradiar a toda la organización. La Gerencia General aprueba la actualización de los manuales de control interno.

##### **b. Proceso de control interno sobre la elaboración y preparación de los estados financieros y sus notas**

El Jefe administrativo Financiero firmará en los estados financieros su evidencia de cumplimiento de la Norma.

##### **c. Proceso de control interno sobre los ingresos del negocio y de sus cobranzas.**

Se revisa los presupuestos mensuales y monitorea su cumplimiento. Presiona e indaga para conocer la naturaleza por la falta de facturación. La Contadora conoce los presupuestos de facturación y debe conservar si los saldos contables guardan relación por la falta de pago a tiempo.

**d. Proceso de control interno de provisiones**

La Gerencia General es la única persona autorizada a efectuar las estimaciones significativas.

**e. Proceso de control interno sobre la caja chica y bancos.**

El Jefe Administrativo efectuará arqueo sorpresivo a la caja chica.

Los Bancos se conciliarán de manera mensual.

La Conciliación bancaria llevará la firma de responsabilidad de la contadora.

**f. Proceso de control interno sobre las cuentas por cobrar**

Una vez cada cuatrimestre el Jefe Administrativo enviará cartas de confirmación de saldos.

Indagará y documentará las diferencias.

Aplicación de control interno de aplicación NIIF para las PYMES.- Una vez al semestre la Gerencia General efectuará de manera escrita si existen índices de deterioro. Los ajustes de deterioro de los activos llevarán a pérdida los saldos afectados a cierre de año.

De manera semestral se efectuará un comité de análisis de cobranzas de sus clientes. Los resultados serán documentados.

**g. Proceso de control interno sobre los activos fijos**

Se efectuará al menos dos veces al año la constatación física de la propiedad, planta y equipo, se documentará los resultados y sus decisiones de contabilización para registrar la NIIF para las PYMES.

Control de cumplimiento de NIIF para las PYMES.- La gerencia celebrará al menos de manera semestral un estudio para determinar si los activos se encuentran con indicios de deterioro.

#### **h. Control interno sobre el patrimonio**

Se revisará una vez en cada semestre: Las Juntas de Accionistas; el libro de talonarios y el libro de expedientes para mirar el grado de precisión de los mayores contables.

Se revisará que exista el informe de comisario.

Los libros societarios permanecerán bajo llave.

#### **3.4.4 Presentación de estados financieros y notas explicativas.**

En las siguientes hojas se presenta un juego completo de estados financieros de OVOSAN, después de aplicar el cronograma de conversión descrito en el punto 3.4:

**OVOSAN S.C**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En dólares americanos)**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		32.865,59	120,00
Deudores comerciales y otras cuentas por			
Cobrar	5	25.514,92	63.836,24
Inventarios	6	30.111,65	11.357,44
		<hr/>	<hr/>
		88.492,16	75.313,68
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	7	27.637,29	80.520,85
Propiedades de inversión	8	11.100,00	-
		<hr/>	<hr/>
		38.737,29	80.520,85
<b>Activos totales</b>			
		<hr/>	<hr/>

Ver notas a los estados financieros

---

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Acreeedores comerciales	9	41.512,56	91.730,59
Impuestos corrientes por pagar		9.196,18	3.192,32
Participación a trabajadores		3469,50	2.449,35
Provisiones a corto plazo de empleados		8,338,23	6.281,24
		<u>62.516,47</u>	<u>103.653,50</u>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Obligaciones a los Socios	10	3.058,69	6.556,68
		3.058,69	6.556,68
<b>Pasivos totales</b>		<u>65.575,16</u>	<u>110.210,18</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	11	1.000,00	1.000,00
Reserva legal		24,62	24,62
Utilidades acumuladas		49.897,38	33.867,44
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la Norma NIIF para las PYMES.		10.732,29	10.732,29
		<u>61.654,29</u>	<u>45.624,35</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>127.229,45</u>	<u>155.834,53</u>

**OVOSAN S.C.**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(En dólares americanos)**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	12	490.212,14	429.310,31
Costo de ventas	13	(373.203,56)	(308.883,48)
<b>Ganancia bruta</b>		117.008,58	120.426,83
Otros ingresos por el valor razonable de la propiedad de inversión		1.394,68	-
Otros ingresos		-	4.529,61
Gastos de ventas y administración	14	(93.880,23)	(94.373,87)
Gastos financieros		(502,11)	(1.325,16)
Deterioro de inventarios			(1.149,52)
<b>Ganancia antes de participación a trabajadores</b>		24.020,92	28.107,89
Gasto por participación a trabajadores		(3.469,50)	(2.449,35)
<b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b>		20.551,42	25.658,54
Gasto por impuesto corriente a la renta		(4.521,59)	(3.192,32)
<b>Ganancia del año</b>		16,029,83	22.466,22

Ver notas a los estados financieros

**OVOSAN S.C.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(En dólares americanos)**

	Capital	Reserva	Utilidades	Adopción Por primera vez <u>NIIF para las</u> <u>PYMES</u>	Total
	<u>Social</u>	<u>de Capital</u>	<u>Retenidas</u>		
Saldo al 01 de enero de 2010	1.000,00	24,62	11.401,24	10.732,29	23.158,15
Utilidad de ejercicio	-	-	22.466,22	-	22.466,22
Saldo al 01 de enero de 2011	1.000,00	24,62.	33,867,44	10.732,29	45.624,35
Utilidad de ejercicio	-	-	16.029,94,	-	16.029,94
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1.000,00	24,62.	49.897,38	10.732,29	61.654,29

Ver notas a los estados financieros

**OVOSAN S.C.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(En dólares americanos)**

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	500.467,83	416.340,27
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(514.968,65)	(359.837,56)
Intereses pagados	(550,51)	(1.325,16)
Participación trabajadores	1.020,15	2.449,35
Impuesto a la renta	6.003,86	1.773,90
Efecto NIIF para las PYMES	-	<u>(6.847,67)</u>
Flujo de efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(8.027,32)</u>	<u>52.553,13</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento de activos financieros		
Adquisición de propiedad de inversión	9.705,70	
Adquisición de propiedades, neto	14.632,00	(65.375,58)
Precio de venta de propiedad, planta y equipo		
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>24.337,70</u>	<u>(65.375,58)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento de utilidades no distribuidas	22.441,28	16,328,99
Obligación a Socios	<u>(6.556,58)</u>	(2.674,84)
Efecto NIIF para las PYMES	<u>550,51</u>	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>16.435,21</u>	<u>13.654,15</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Incremento( Disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	32.745,59	831,70
SalDOS al comienzo del año	<u>120</u>	<u>(711,70)</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO (NOTA 5)	<u>32.865,59</u>	<u>120</u>

Ver notas a los estados financieros



## **OVOSAN S.C.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

---

#### **1. Información general**

OVOSAN S.C., se constituyó el 7 de septiembre de 2007, su objeto principal es el desarrollo de actividades relacionadas con el sector alimenticio, de manera especial se constituye para construir una planta pasteurizadora de alimentos y actualmente se especializa en procesar y vender “huevo de gallina líquido y pasteurizado” en tres presentaciones: huevos, yemas, y claras. Sus clientes son la industria de alimentación como son los restaurantes, las entidades que dan servicio de alimentación institucional o alimentación colectiva (catering), panaderías y pastelerías. Los clientes prefieren utilizar el huevo de gallina líquida pasteurizado en comparación al huevo de gallina con cáscara porque este último huevo es propenso a contaminarse en su etapa de producción, distribución y manipulación con las bacterias: salmonella y escherichia coli (E coli) causantes de: intoxicaciones alimentarias y de la diarrea respectivamente. Los casos severos de intoxicación alimentaria y de diarrea han llevado hasta la muerte a los pacientes que consumieron alimentos o bebidas contaminadas por las bacterias ya descritas.

El sistema de producción satisfacen los estándares de calidad de los productos de consumo nacional, lo cual permite entregar a los clientes un producto de alta calidad.

#### **2. Políticas contables significativas**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma NIIF PARA LAS PYMES.

Los estados financieros de OVOSAN se presentan en dólares de los Estados Unidos, en idioma español, comparados con el año precedente y han sido preparados de acuerdo con la Norma NIIF PARA LAS PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y adoptadas para su utilización en el Ecuador e impulsadas por la

Superintendencia de Compañías. Los estados financieros son separados y han sido preparados para uso de la Alta Gerencia de OVOSAN que por ser una sociedad civil no tiene obligación legal de preparar y presentar estados financieros bajo NIIF para la PYMES, sin embargo, la Gerencia considera que se debe utilizar la Norma por ser un standard a escala global y porque el negocio de OVOSAN migrará de ser una sociedad civil a formarse como sociedad anónima.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma NIIF PARA LAS PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar el reconocimiento y medición de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

#### **A. Bases de preparación.**

Los estados financieros de OVOSAN S.C. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011.

#### **B. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye la cuenta corriente en un reconocido y prestigioso Banco de Ecuador, también incluye la caja chica. No existen riesgos significativos con el Banco. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **C. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son instrumentos financieros básicos y la Gerencia definió que para la contabilización de estos instrumentos se utilizará la NIIF para las PYMES y más no se utilizará la Full NIIF.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

### **D. Inventarios.**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición, producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

### **E. Propiedades, planta y equipo.**

- **Medición en el momento del reconocimiento.**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

- **Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo.**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

- **Métodos de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son

revisados al final de cada año. La Gerencia evalúa los índices de producción en una serie de tiempo y en función de estos evalúa si se debe actualizar las tasas de depreciación, caso contrario se mantienen vigentes las indicadas por el SRI.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios e instalaciones	5%
Equipos de producción, pasteurización, frío y muebles.	10%
Vehículos	20%
Computadores	33,3%

#### **F. Programas informáticos y licencias.**

Las licencias para programas informáticos adquiridas por la Compañía, se capitalizan sobre la base del costo en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso, estos costos se deprecian en conjunto con la vida útil de los ordenadores y equipos electrónicos de producción según corresponda.

#### **G. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

#### **H. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 55 días.

#### **I. Impuesto a la renta.**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta anual que proviene de la conciliación tributaria.

#### **J. Impuesto corriente.**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### **K. Impuestos diferidos.**

En conformidad con la Norma NIIF para las PYMES en su página 299, define, que existen ciertas partidas que son impracticables. La Gerencial en conjunto con el Abogado Asesor determina que en el Ecuador que los impuestos diferidos son inaplicables.

#### **L. Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, este es el caso de las provisiones a favor de los empleados.

#### **M. Beneficios a empleados.**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio y bonificación por indemnizaciones.**

Los expertos actuarios, recomiendan que se practique tal estudio, cuando la empresa tenga más de 8 años de vigencia ya que a su juicio profesional a partir de ese tiempo tanto el patrono como el empleador tendrán una serie de tiempo inicial confiable si se la compara con una serie de pocos años.

- **Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación a trabajadores en las utilidades de las Compañías Ecuatorianas. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas del año corriente de acuerdo con disposiciones legales y son canceladas en ejercicio siguiente.

#### **N. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que OVOSAN S.C. pueda otorgar.

De manera adicional, los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **O. Costos y Gastos.**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3. Adopción por primera vez de las normas NIIF para las pymes.

A pesar que OVOSAN por ser una sociedad civil no tiene la obligación legal de llevar su contabilidad utilizando la Norma NIF para las PYMES, la Alta Gerencia de OVOSAN se apeg a utilizar la Norma para beneficiar a su negocio de la ventaja de tomar decisiones a partir de estados financieros transparentes, confiables y comparables. En el siguiente cuadro se indica los efectos de adoptar la norma NIIF para Pymes:

<b>Descripción:</b>	<b>Valor</b>
Ajuste por: Medición al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo (sección 11.14 (a)).	(3.833,23)
Ajuste por: Para registrar el deterioro del instrumento financiero clientes nacionales (sección 11.21).	(1.200,00)
Ajuste por: Para registrar el deterioro del instrumento financiero clientes nacionales (sección 11.21).	(534,00)
Ajuste por: Para ajustar el método de depreciación. Ver sección 17.22	16.756,94
Ajuste por: Para ajustar el método de depreciación. Ver sección 17.22	(457,42)
<b>Total ajustes</b>	<b>10.732,29</b>

### 4. Estimaciones y juicios contables críticos.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, en las cuales se describe que, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### 4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### **Nota 5: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Un resumen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes nacionales		
Otras cuentas por cobrar	26.095,47	36.965,16
Provisión para cuentas incobrables	-	1.800,00
Anticipo proveedores	(580,55)	(580,55)
Impuestos anticipados	-	1.000,00
<b>Total</b>	-	24.651,63
	<hr/> 25.514,92	<hr/> 63.836,24



### Provisión para Cuentas Incobrables.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al comienzo del año	(580,55)	(580,55)
Provisión del año	-	-
Saldos al fin del año	<u>(580,55)</u>	<u>(580,55)</u>

### Nota 6. Inventarios.

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Materias primas y en proceso	3.588,96	1.436,15
Inventarios suministros	85,34	-
Inventarios de productos terminados	17.744,79	9.921,29
Otros	8.692,56	-
Total	<u>30.111,65</u>	<u>11.357,44</u>

### Nota 7. Propiedades, planta y equipo.

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo	89.064,79	103.697,17
Construcciones en curso	-	9.705,00
Ajuste proveniente de aplicar la NIIF para las PYMES	-	16.299,52
Depreciación acumulada	(61.427,50)	(49.181,16)
Total	<u>27.637,29</u>	<u>80.520,53</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo desde el 1 de enero del 2010 fueron como sigue:

<b>COSTO HISTÓRICO</b>	<b>Edificio e instalaciones</b>	<b>Equipos de producción, pasteurización, frío y muebles</b>	<b>Vehículos con sistema frío</b>	<b>Sistemas, programas y PCS</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2010	6.750,59	54.650,79	-	2.925,05	64.326,43
Adquisiciones	-	4.836,97	33.903,14	630,63	39.370,74
Saldo al 31 de diciembre de 2011	6.750,59	59.487,76	33.903,14	3.555,68	103.697,17
Adquisiciones	9.705,32	625,98	2.050,00	1.570,00	13.951,30
Ajuste por aplicar la Norma 17, NIIF para las PYMES	(9.705,32)	-	-	-	(9.705,32)
Bajas	-	-	(17.848,36)	(1.030,00)	(18.878,36)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	6.750,59	60.113,74	18.104,78	4.095,68	89.064,79
<b>DEPRECIACIÓN</b>					
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2010	2.137,69	17.306,08	-	2.925,05	22.368,82
Depreciación del año	2.587,73	21.080,82	3.390,31	(246,52)	26.812,34
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.725,42	38.386,90	3.390,31	2.678,53	49.181,16
Depreciación del año	879,09	6.409,29	5.861,70	853,26	14.003,34
Bajas	-	-	(1.757,00)	-	(1.757,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5.604,51	44.796,19	7.495,01	3.531,79	61.427,50

#### **Nota 8. Propiedades de inversión.**

Corresponde a un terreno junto a la planta pasteurizadora que los Socios compraron y a la fecha de publicación de los estados financieros, el terreno tiene como un fin, lograr la mejor plusvalía. El terreno tiene una gran ubicación para instalar plantas de producción.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, se obtuvo a través del pago del impuesto predial otorga una ganancia de USD\$ 1.394,68. Esta técnica está aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene en garantía.

El movimiento de propiedad de inversión es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terreno	9.705,32	-
Ajuste por ganancias de valor razonable	1.394,68	-
Total	<u>11.100</u>	<u>-</u>

#### **Nota 9. Acreedores comerciales.**

Un resumen de acreedores comerciales es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores nacionales	35.427,42	63.804,48
Otras cuentas por pagar	6.085,14	416,95
Carlos Hidalgo	-	5.000,00
Juan Ruano	-	16.816,52
Sergio Arboleda	-	5.692,64
Total	<u>41.512,56</u>	<u>91.730,59</u>

#### **Nota 10. Obligaciones a socios.**

Los Socios por las siguientes razones: a) altas utilidades acumuladas en el patrimonio de OVOSAN a favor de los socios, y b) porque la Norma no reconoce el concepto de aportes futuras capitalizaciones, decidieron solicitar el reintegro del valor aportado en años anteriores. OVOSAN aplica el método de costo amortizado para el instrumento financiero; cuentas por pagar.

## Nota 11. Capital social.

Al 31 de diciembre del 2012, el total de participaciones emitidas por OVOSAN corresponden a 1.000 participaciones a un valor nominal de US\$1.00 por cada una.

### 5. Ingresos de actividades ordinarias.

Un resumen de ingresos de actividades ordinarias acreedores es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Huevos de gallina pasterizado	367.420,20	295.820,10
Yemas de gallina pasterizado	63.727,10	52.452,31
Claros de gallina pasterizado	59.064,84	81.037,90
Total	<u>490.212,14</u>	<u>429.310,31</u>

### 6. Costo de ventas.

Un resumen del costo de ventas es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Huevos de gallina pasterizado	275.230,10	210.230,35
Yemas de gallina pasterizado	52.567,30	38.908,28
Claros de gallina pasterizado	45.406,16	59.744,85
Total	<u>373.203,56</u>	<u>308.883,48</u>

## 7. Gastos de ventas y administración.

Un resumen de acreedores comerciales es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>		
Nómina y beneficios sociales	46.940,12	45.299,64
Bonos e incentivos	3.540,00	2.950,00
Logística refrigerada	3.620,00	2.580,00
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Nómina y beneficios sociales	30.041,00	33.030,20
Suministros y materiales	5.240,18	6.280,17
Seguros, SIC y Municipio	4.498,93	4.233,86
Total	<u>93.880,23</u>	<u>94.373,87</u>

### Nota 12. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 20 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### Nota 13. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron aprobados por la Junta de Socios anual.

*3.4.4.1 Hoja de trabajo con los saldos iniciales, ajustes y saldos finales.*

OVOSAN S.C.

HOJA DE TRABAJO: Transición a la NIIF para las PYMES  
Estados financieros al: 31 de diciembre de 2010; 31 de diciembre 2011 y 31 de diciembre de 2012

CUENTAS NIVEL DETALLE

		Año de transición de NEC a NIIF para las PYMES						Año financiero para el que se presentan los primeros estados financieros bajo NIIF para las PYMES						
		NEC 31-dic-10	Tres ajustes (Ver nota A)		Un ajuste (Ver nota B)		Primer ajuste NIIF para las PYMES 01-ene-11	Traslado del Primer ajuste NIIF para las PYMES		Ajuste de Medición		NIIF para las PYMES Año 2011	Ajuste de cierre de	Saldo final 2011
			Db.	Cr.	Db.	Cr.		Db.	Cr.	cierre del año 2011	Cr.			
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>												
		<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>												
1.1	2	CORRIENTE												
1.1.1	3	DISPONIBLE												
1-1-01.001	4	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00					120,00	0,00	120,00
1.1.02.001	4	-711,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-711,70						
		Efectivo y equivalentes de efectivo												
		-711,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-711,70						
1.1.2	3	ACTIVOS EXIGIBLES												
1.1.2.01	4	CLIENTES												
1.1.2.01.001	5	18.333,68	0,00	0,00	0,00	1.734,00	16.599,68					38.699,16	0,00	36.965,16
1.1.2.01.001	5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.01.004	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				1.800,00	0,00	1.800,00
1.1.2.01.099	5	-580,55	0,00	0,00	0,00	0,00	-580,55					-580,55	0,00	-580,55
1.2.02	3	ANTICIPO PROVEEDORES												
1.2.03	3	IMPUESTOS ANTICIPADOS												
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				1.000,00	0,00	1.000,00
		5.638,83	0,00	0,00	0,00	0,00	5.638,83					24.651,63	0,00	24.651,63
		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar												
		23.391,96	0,00	0,00	0,00	1.734,00	21.657,96					65.570,24	0,00	63.836,24
1.1.3	3	REALIZABLE												
1.3.01	3	MATERIA PRIMA Y EN PROCESO												
1.1.3.01	4	259,85	0,00	0,00	0,00	0,00	259,85					1.436,15	0,00	1.436,15
1.1.3.01	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.1.3.02	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.1.3.20	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.3.02	3	PRODUCTO TERMINADO												
1.1.5	3	GASTOS ANTICIPADOS												
		8.360,17	0,00	0,00	0,00	0,00	8.360,17					11.070,81	0,00	9.921,29
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
		Inventarios												
		8.620,02	0,00	0,00	0,00	0,00	8.620,02					12.506,96	0,00	11.357,44
		31.300,28	0,00	0,00	0,00	1.734,00	29.566,28					72.314,67	0,00	75.313,68
		<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>												
1.2	2	ACTIVOS FIJOS												
1.2.2	3	ACTIVOS DEPRECIABLES												
1.2.3	3	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES												
		64.326,43	0,00	0,00	0,00	0,00	64.326,43					103.697,17	0,00	103.697,17
		-38.668,34	0,00	0,00	16.756,94	457,42	-22.368,82					-49.181,16	16.756,94	-32.881,64
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					9.705,32	0,00	9.705,32
		Propiedades, planta y equipo												
		25.658,09	0,00	0,00	16.756,94	457,42	41.957,61					64.221,33	16.756,94	80.520,85
		Propiedades de inversión												
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00
		25.658,09	0,00	0,00	16.756,94	457,42	41.957,61					64.221,33	16.756,94	80.520,85
		Activos Totales												
		56.958,37	0,00	0,00	16.756,94	2.191,42	71.523,89					136.536,00	16.756,94	155.834,53

OVOSAN S.C.

HOJA DE TRABAJO: Transición a la NIIF para las PYMES  
Estados financieros al: 31 de diciembre de 2010; 31 de diciembre 2011 y 31 de diciembre de 2012

Cuentas	Nivel	Detalle	Año de transición de NEC a NIIF para las PYMES						Año financiero para el que se presentan los primeros estados financieros bajo NIIF para las PYMES								
			NEC	Tres ajustes (Ver nota A)		Un ajuste (Ver nota B)		Primer ajuste NIIF para las PYMES	NEC	Traslado del Primer ajuste NIIF para las PYMES		Ajuste de Medición		NIIF para las PYMES	Ajuste de cierre de año	Saldo final	
				31-dic-10	Db.	Cr.	Db.			Cr.	01-ene-11	Año	Db.				Cr.
2	1 PASIVO																
PASIVO																	
2	1 PASIVO																
2.1	2 Pasivos corrientes																
2.1.2.01	4 PROVEEDORES NACIONALES	21.796,86	0,00	0,00	0,00	0,00	21.796,86	53.921,95	0,00	0,00	0,00	9.882,53	63.804,48	0,00	63.804,48		
2.1.3	3 CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
2.1.3.03.0001	5 SUELDOS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	445,41	0,00	0,00	0,00	0,00	445,41	0,00	445,41		
2.1.3.03.0002	5 CONECEL	-42,89	0,00	0,00	0,00	0,00	-42,89	-42,89	0,00	0,00	0,00	0,00	-42,89	0,00	-42,89		
2.1.3.03.0003	5 GENESIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,43	0,00	0,00	0,00	0,00	14,43	0,00	14,43		
2.1.3.03.0004	5 CARLOS MOSQUERA	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00		
2.1.3.03.0005	5 J.R	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00		
2.1.4	3 OBLIGACIONES POR PAGAR	4.500,60	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,60	5.692,64	0,00	0,00	0,00	0,00	5.692,64	0,00	5.692,64		
2.1.5	3 IMPUESTOS POR PAGAR	1.418,42	0,00	0,00	0,00	0,00	1.418,42	16.806,52	0,00	0,00	0,00	0,00	16.806,52	0,00	16.806,52		
2.1.6	3 PROVISIONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.281,24	0,00	0,00	0,00	0,00	6.281,24	0,00	6.281,24		
2.1.02.002	5 PROVISIÓN GASTOS	6.281,24	0,00	0,00	0,00	0,00	6.281,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	IMPUESTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.192,32	3.192,32		
	PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.449,35	2.449,35		
		39.134,23	0,00	0,00	0,00	0,00	39.134,23	88.129,30	0,00	0,00	0,00	9.882,53	98.011,83	5.641,67	103.653,50		
	Pasivos no corrientes																
	Obligaciones a los socios	0,00	0,00	5.398,29	0,00	3.833,23	9.231,52	0,00	0,00	9.231,52	2.674,84	0,00	6.556,68	0,00	6.556,68		
		0,00	0,00	5.398,29	0,00	3.833,23	9.231,52	0,00	0,00	9.231,52	2.674,84	0,00	6.556,68	0,00	6.556,68		
	Pasivos totales	39.134,23	0,00	5.398,29	0,00	3.833,23	48.365,75	88.129,30	0,00	9.231,52	2.674,84	9.882,53	104.568,51	5.641,67	110.210,18		

OVOSAN S.C.

HOJA DE TRABAJO: Transición a la NIIF para las PYMES  
Estados financieros al: 31 de diciembre de 2010; 31 de diciembre 2011 y 31 de diciembre de 2012

Cuentas Nivel	Detalle	Año de transición de NEC a NIIF para las PYMES						Año financiero para el que se presentan los primeros estados financieros bajo NIIF para las PYMES								
		NEC	Tres ajustes (Ver nota A)		Un ajuste (Ver nota B)		Primer ajuste NIIF para las PYMES	NEC	Traslado del Primer ajuste NIIF para las PYMES		Ajuste de Medición		NIIF para PYMES	Ajuste de cierre de año	Saldo final	
			31-dic-10	Db.	Cr.	Db.			Cr.	01-ene-11	Año 2011	Db.				Cr.
CAPITAL																
3	1	PATRIMONIO														
3.1.01	3	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
3.1.2.01	4	RESERVA LEGAL	24,62	0,00	0,00	0,00	0,00	24,62	24,62	0,00	0,00	0,00	0,00	24,62	0,00	24,62
3.1.2.02	4	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	5.398,29	5.398,29	0,00	0,00	0,00	0,00	5.398,29	5.398,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.5	3	RESULTADOS UTILIDAD PERDIDA	-4.927,75	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.927,75	11.401,24	0,00	0,00	0,00	0,00	11.401,24	0,00	11.401,24
		RESULTADO EJERCICIO	16.328,98	0,00	0,00	0,00	0,00	16.328,98	30.582,55	0,00	0,00	2.474,68	0,00	28.107,87	-5.641,67	22.466,20
		RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA NIIF para las	0,00	0,00	0,00	6.024,65	16.756,94	10.732,29	0,00	6.024,65	16.756,94	0,00	0,00	10.732,29	0,00	10.732,29
		Ajuste por: Medición al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo (sección 11.14 (a)).	0,00	0,00	0,00	3.833,23	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
		Ajuste por: Para registrar el deterioro de instrumento financiero clientes nacionales (sección 11.21).	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
		Ajuste por: Para registrar el deterioro de instrumento financiero clientes nacionales (sección 11.21).	0,00	0,00	0,00	534,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
		Ajuste por: Para ajustar el método de depreciación. Ver sección 17.22	0,00	0,00	0,00	0,00	16.756,94		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
		Ajuste por: Para ajustar el método de depreciación. Ver sección 17.22	0,00	0,00	0,00	457,42	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
			17.824,14					23.158,14	48.406,70	5.398,29	0,00	2.474,68	0,00	51.266,02	-5.641,67	45.624,35
		Total pasivos y patrimonio	56.958,37					71.523,89	136.536,00	5.398,29	9.231,52	5.149,52	9.882,53	155.834,53	0,00	155.834,53



OVOSAN

HOJA DE TRABAJO: Transición a la NIIF para las PYMES  
Estados financieros al: 31 de diciembre de 2010; 31 de diciembre 2011 y 31 de diciembre de 2012

CUENTAS	NIVEL	DETALLE	Año de transición de NEC a NIIF para las PYMES					
			NEC 31-12-10	Tres ajustes (Ver nota A)		Un ajuste (Ver nota B)		Primer ajuste NIIF para las PYMES 01-ene-11
				Db.	Cr.	Db.	Cr.	
<b>INGRESOS</b>								
4		INGRESOS						
4.1		VENTAS	397.554,48	0,00	0,00	0,00	0,00	397.554,48
4.2		INGRESOS NO OPERACIONALES	8.083,60	0,00	0,00	0,00	0,00	8.083,60
4.2.01.006		OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		<b>Total ingresos</b>	<b>405.638,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>405.638,08</b>
<b>Costos</b>								
5.1.01		COSTO DE VENTAS	(300.977,53)	0,00	0,00	0,00	0,00	(300.977,53)
5.2		GASTOS DE PRODUCCION	(1.785,33)	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.785,33)
		<b>Total costos</b>	<b>(302.762,86)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(302.762,86)</b>
5.3		GASTOS DE ADMINISTRACION Y VTAS	(80.005,41)	0,00	0,00	0,00	0,00	(80.005,41)
5.3.02.013		CUENTAS INCOBRABLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.03		GASTOS DEPRECIACION	(6.480,07)	0,00	0,00	0,00	0,00	(6.480,07)
5.4		GASTOS PRODUCCION APLICADOS	(60,76)	0,00	0,00	0,00	0,00	(60,76)
7.9		OTROS EGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		DETERIORO DE INVENTARIOS						
		GASTO FINANCIERO						
		<b>Total gastos</b>	<b>(86.546,24)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(86.546,24)</b>
		<b>Ganancia antes de participación a trabajadores</b>	<b>16.328,98</b>					<b>16.328,98</b>
		<b>Gasto por participación a trabajadores</b>	<b>0,00</b>					<b>0,00</b>
		<b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b>	<b>16.328,98</b>					<b>16.328,98</b>
		<b>Gasto por impuestos corrientes a la renta</b>	<b>0,00</b>					<b>0,00</b>
		<b>Ganancia del año</b>	<b>16.328,98</b>					<b>16.328,98</b>

Año financiero para el que se presentan los primeros estados financieros bajo NIIF para las PYMES					
NEC Año 2011	Traslado del Primer ajuste NIIF para las		Ajuste de Medición cierre del año 2011		NIIF para las PYMES Año 2011
	Db.	Cr.	Db.	Cr.	
429.310,31	0,00	0,00	0,00	0,00	429.310,31
4.529,61	0,00	0,00	0,00	0,00	4.529,61
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>433.839,92</b>					<b>433.839,92</b>
(301.430,92)	0,00	0,00	0,00	0,00	(301.430,92)
(7.452,56)	0,00	0,00	0,00	0,00	(7.452,56)
<b>(308.883,48)</b>					<b>(308.883,48)</b>
(83.861,05)	0,00	0,00	0,00	0,00	(83.861,05)
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(10.512,82)	0,00	0,00	0,00	0,00	(10.512,82)
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			1.149,52		(1.149,52)
					(1.325,16)
<b>(94.373,87)</b>					<b>(96.848,55)</b>
30.582,57					28.107,89
0,00					(2.449,35)
30.582,57					25.658,54
0,00					(3.192,32)
<b>30.582,57</b>					<b>22.466,22</b>

## OVOSAN S.C

### HOJA DE TRABAJO: Transición a la NIIF para las PYMES

Estados financieros al: 31 de diciembre de 2010; 31 de diciembre 2011 y 31 de diciembre de 2012

NOTA A.- La sección 35.7, transición a la NIIF para las PYMES exige los siguientes ajustes:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento
- c) Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF

Por lo expuesto arriba se practican los siguientes ajustes:

Ref.	Fecha	Descripción contable	Debe	Haber
A	1-ene-11	Aporte futura capitalización	5.398,29	
		Obligaciones a socios		5.398,29
Totales			5.398,29	5.398,29
V/. Partidas que la NIIF para las PYMES no reconocen				

NOTA B.- La sección 35.7, transición a la NIIF para las PYMES exige los siguientes ajustes:

d) Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Se efectuaron tres grupos de ajustes, así:

Ajuste 1: Medición al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo (sección 11.14 a).

Ref.	Fecha	Descripción contable	Debe	Haber
	1-ene-11	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la norma NIIF para las PYMES	3.833,23	
		Obligaciones a socios		3.833,23
Totales			3.833,23	3.833,23
V/. Medición al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo (sección 11.14 a).				

Ajuste 2: Cuentas por cobrar

Fecha	Descripción contable	Debe	Haber
1-ene-11	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES	1.200,00	
	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES	534,00	
	Cientes nacionales		1.200,00
	Cientes nacionales		534,00
	Totales	1.734,00	1.734,00
V/. Para registrar el deterioro del instrumento financiero clientes nacionales (sección 11.21)			

Ajuste 3: Propiedad Planta y Equipo

<b>Fecha</b>	<b>Descripción contable</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
1-ene-11	Depreciación activos fijos depreciables	16.756,94	
1-ene-11	Depreciación activos fijos depreciables		457,42
1-ene-11	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la Norma NIIF para las PYMES		16.756,94
1-ene-11	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la Norma NIIF para las PYMES	457,42	
<b>Totales</b>		<b>17.214,35</b>	<b>17.214,35</b>
V/. Para ajustar las depreciaciones en conformidad a las tasas de la Gerencia (sección 17)			

## CONCLUSIONES

1. La investigación realizada demuestra que los estados financieros de la empresa OVOSAN S.C. preparados con la norma anterior NEC priorizó el costo histórico para registrar las transacciones en la contabilidad. Con el uso del costo histórico en la contabilidad los socios y la alta gerencia de la sociedad OVOSAN tiene un conocimiento acotado de los riesgos por la volatilidad de ciertas partidas no monetarias, mencionamos un ejemplo: los inventarios de mercaderías tienen el riesgo de deterioro por caducidad en sus fechas de vencimiento y por el riesgo de no ser vendidos por las circunstancias en ese momento del mercado; con la adopción de la Norma NIIF para las PYMES los socios y la alta Gerencia de la Sociedad OVOSAN tendrán una mejor visión en la administración de los riesgos en los inventarios con el fin de potenciar las ganancias en las ventas de las mercaderías o para minimizar las pérdidas provenientes de la baja de los inventarios por la fecha de caducidad en las fechas de vencimiento.
2. Con la utilización de la Norma NEC se presentaban los estados financieros en un ambiente de conservadurismo, el mismo que limitaba a los inversores y gerentes de las empresas a ser “más decididos” en sus negocios. La NIIF para las PYMES, no limita, más bien entiende las transacciones no tradicionales como por ejemplo; la decisión de una empresa de auto asegurar sus activos en vez de celebrar un contrato con una empresa de seguros. Admite que los estudios actuariales sean efectuados por la empresa y más no necesariamente con un actuario, entre otros ejemplos.
3. Existe el desafío para todas las personas inmersas en la comunidad de negocios de hablar en un solo y nuevo idioma que es la NIIF para las PYMES a través de la formación académica.
4. Para la aplicación de la NIIF para las PYMES se debe sortear obstáculos gigantes puestos por el propio Organismo Regulador Superintendencia de Compañías que en una parte de sus resoluciones indica la obligación de utilizar la NIIF para las PYMES, pero en otra resolución posterior la Superintendencia Regula a la Norma NIIF para las PYMES induciendo a que el pago predial es el costo atribuido de un inmueble. Lo cual

a nuestro juicio es un contrasentido de la utilización plena y libre de la Norma NIIF para las PYMES.

5. Las empresas, deben necesariamente, elaborar una estrategia de equilibrio entre el Inversionista, la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, cualquier otra Entidad del Estado Ecuatoriano y los Bancos para evitar su estancamiento operacional; en razón que a la fecha de esta investigación, únicamente las empresas son las obligadas de manera legal a utilizar la Norma NIIF para las PYMES y más no es obligatorio la utilización de la NIIF para las PYMES por parte del SRI, ni es obligatorio, para las otras Entidades del Estado, ni para los Bancos.
6. Utilizar de manera provechosa para OVOSAN la tecnología de NIIF y NIIF para las PYMES que la Superintendencia de Compañías pone a su disposición para los entes regulados, como son: los formatos, la exposición de charlas y debates que facilita la aplicación de NIIF y NIIF para las PYMES.

## RECOMENDACIONES

### A OVOSAN SOCIEDAD CIVIL:

1. Utilizar la NIIF para las PYMES, a pesar de las limitaciones ya discutidas en esta tesis, en razón que los estados financieros de alta calidad y de estándar global brindan utilidad y confianza en la toma de decisiones económicas generando crecimiento, solvencia a la empresa OVOSAN.
2. Aprovechar los formatos efectuado por la Superintendencia de Compañías para implementarlos en la empresa OVOSAN, para de esta manera lograr ahorro de tiempo y esfuerzo al realizar la rendición de cuentas que exige el Organismo de Control.
3. Monitorear las cuentas contables más volátiles que tiene la empresa como son sus instrumentos financieros, inventarios, propiedades de inversión, propiedades planta y equipo a fin que la administración de esos rubros sea exitosa.
4. Actualizar los proyectos, presupuestos y flujos de caja de OVOSAN, bajo NIIF para las PYMES ya que estas herramientas bajo NEC a esta fecha se encuentran desactualizadas.
5. Continuar con la migración de OVOSAN, de Sociedad Civil a Sociedad Anónima ya que esta figura legal le abre mayores posibilidades de negociación en el mercado público y abre la posibilidad de ampliar su capital con la integración de nuevos accionistas.

### A TERCEROS:

1. Al SRI, a la Superintendencia de Compañías, a las demás entidades del estado y a los Bancos que continúen con su esfuerzo de unificar un solo idioma contable para que al largo plazo la utilización de la NIIF para las PYMES sea útil y práctico para todas las partes de la Economía.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Amat, O. (2005). Las claves de las NIIF. (p. 16). Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Brito, J. (2008). , “Normas contables basadas en principios y las normas internacionales de información financiera - NIIFS”, Informativo gerencial apoyando la excelencia, febrero 2.008. (p. 3). Quito: Deloitte.
- Brito, J. Normas internacionales de información financiera NIIF’S. Recuperado de <http://www.deloitte.com>
- Cajas, L. (2005). Estudio comparativo de las normas contables vigentes con las normas de información financiera y su aplicabilidad en las Compañías del Ecuador (Tesis de doctorado inédita), Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil.
- Contaduría General de la Nación. Recuperado de <http://www.fic.igae.pap.minhap.gob>
- Cuadernos contables, Principios básicos. Recuperado de <http://www.grupomiranda.co.cr>
- El primer portal en español de Normas internacionales de información financiera NIIF – IFRS. Recuperado de <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#Definiciones>
- Empresa Ovosan S.C., Gerencia 2012
- Enciclopedia virtual de derecho, economía y ciencias sociales eumed.net. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/858/COMPARABILIDAD.htm>
- Federación Internacional de Contadores. Recuperado de <http://www.ifac.org>
- Hansen, H. (2010). Manual para implementar las normas internacionales de información financiera. (2nd ed., Vol. 1, p. 120). Guayaquil.
- Hansen, H. (2010). Manual para implementar las normas internacionales de información financiera. (2nd ed., Vol. 1, p. 120). Guayaquil.



- Hansen, H. (2010). Manual para implementar las normas internacionales de información financiera. (2nd ed., Vol. 1, p. 121). Guayaquil.
- IASCF, Fundación del Comité de Normas internacionales de contabilidad (2012). Normas Internacionales de Información financiera, parte B páginas B1104 y B1105. United Kingdom: IASCF Publications Department.
- Jezl, Auditores y Contadores, NIIF para las Pymes, 2013
- Junta Bancaria del Ecuador. Recuperado de <http://www.sbs.gob.ec>
- Ministerio de Finanzas Públicas. Recuperado de [http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6&Itemid=11](http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=11)
- Norma internacional de contabilidad No. 12, Impuesto a las Ganancias. Recuperado de <http://www.mef.gob.pe/contenidos>
- Norma internacional de contabilidad. Recuperado de <http://www.mef.gob.pe>
- Normas internacionales de contabilidad, 2004. Recuperado de <http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe>
- Normas internacionales de contabilidad. Recuperado de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/niif3.pdf>
- Normas internacionales de información financiera NIIF. Recuperado de <http://www.slideshare.net>
- Normativa contable y plan general de contabilidad. Recuperado de <http://www.cofin.uji.es/asignatura/obtener.php?letra=C&codigo=02&fichero=1099991861C02>
- Ortiz Zapata, S. (2011). Propuesta de Implementación de la Nic 2 “Existencias (Inventarios)”, NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 36 “Deterioro del valor de los activos” en la Empresa Hansa Cía. Ltda. ubicada en la ciudad de Quito provincia

de Pichincha. (Tesis de ingeniería inédita). Escuela politécnica del Ejército. Sangolquí. pág. 59

- OVOSAN, Gerencia General y Jefe Administrativo Financiero (2012).
- Romero Parducci, E. (2005, Noviembre). ¿Están los consorcios sujetos al control de la Superintendencia de Compañías?. Revista de Derecho Societario, 8(11), 160. Recuperado de [http://aedssite.com/revista/pdfs/aeds\\_revista\\_8\\_11.doc](http://aedssite.com/revista/pdfs/aeds_revista_8_11.doc)
- S&T Asociados Ltda. Consultoría Empresarial. Recuperado de [http://www.sytasociados.com/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=63&Itemid=67](http://www.sytasociados.com/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=63&Itemid=67)
- Servicio de Rentas Internas. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec>
- Superintencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Recuperado de <http://www.sbs.gob.ec>
- Superintendencia de Compañías, Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFS.11.01, Artículo primero.
- Superintendencia de Compañías. Recuperado de <http://www.supercias.gob.ec>
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de <http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe/niif.html>

## **ANEXOS**

1. INSTRUCTIVO DE FORMULARIOS DE PRESENTACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES BAJO NIIF.
  
2. FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR.
  - 1.1 Estado de situación financiera
  - 1.2 Estado del resultado integral
  - 1.3 Estado de cambios en el patrimonio
  - 1.4 Estado de flujos de efectivo por el método directo

# **ANEXO 1**

**INSTRUCTIVO**  
**FORMULARIOS DE PRESENTACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS**  
**FINANCIEROS INDIVIDUALES BAJO NIIF**

Los formularios de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) pueden ser llenados por la Compañía, tanto en original como en las copias, sin contener manchones o enmendaduras, ya que de existir las mismas, los formularios no serán aceptados.

Todos los valores consignados deben ser ingresados con los signos correspondientes a cada casillero de acuerdo a lo descrito en el formulario, utilizando el punto para separar miles y la coma para separar los decimales (incluyendo siempre dos decimales). Para los casilleros no utilizados consignar con cero o con una línea horizontal.

CODIGO	
<b><u>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</u></b>	
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>101</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
<b>10101</b>	<p><b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:</b> Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.(menores a 3 meses) (menores a 3 meses).</p>
<b>10102</b>	<p><b>ACTIVOS FINANCIEROS:</b> Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc..</p>

1010201	<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:</b> En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIIF PYMES SECC. 11
1010202	<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:</b> Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta)	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - SECC. 11 NIIF PYMES
1010203	<b>ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO:</b> Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Las variaciones se afectan a resultados	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIIF PYMES SECC. 11
1010204	<b>(-) PROVISIÓN POR DETERIORO:</b> En cada fecha de balance, una entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.	NIC 39 p.58 - NIIF PYMES SECC. 11
1010205 - 1010208	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:</b> Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIIF PYMES SECC. 11
1010209	<b>(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO:</b> Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.	NIC 39, p.55 - NIIF 9, p.4 - NIIF PYMES SECC. 11
10103	<b>INVENTARIOS:</b> Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.	NIC 2, p.6 - NIIF PYMES SECC. 13
1010313	<b>(-)PROVISIÓN DEL VALOR NETO DE REALIZACION Y OTRAS PERDIDAS EN EL INVENTARIO:</b> Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización. Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.	NIC 2, p.1-9 - NIC 2, p.28-36 - NIIF PYMES SECC. 13

10104	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:</b> Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.	
10105	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:</b> Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.	NIC 12, P.5- NIIF PYMES SECC. 29, p 29.4 a 29.8
10106	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.	NIIF 5, p.6
10107	<b>CONSTRUCCIÓN EN PROCESO:</b> Se registran los contratos, específicamente negociados, para la fabricación de un activo o conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.	NIC 11 - NIIF PYMES SECC. 23, P.23.17-23.27
10108	<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES:</b> Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.	
102	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
10201	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</b> Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.	NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20- NIIF PYMES SECC. 17 p. 17.1 al 17.3
1020112	<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b> Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43- NIIF PYMES SECC. 17, p 17.17 al 17.23
1020113	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO:</b> La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.63 - NIC 36-NIIF PYMES, SECC. 17 p.17.24 al 17.26

1020114	<b>ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN:</b> Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado. Se activarán únicamente los gastos de investigación y exploración, desde que entra en la fase de explotación, todos los otros gastos deberán cargarse a resultados.	NIIF 6, p. 9 - NIIF 6, p. 15- NIIF PYMES, SECC. 34 p.34.11
102011402	<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b> Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.	NIC 16, p.6, p.43-NIC 38, p.40-NIIF PYMES SECC. 17, p 17.17 al 17.23, SECC. 18 p.18.21
102011403	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO:</b> Se evaluará el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable.	NIIF 6, p.18- SECC. 17 p.17.24 al 17.26, SECC: 27
10202	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN:</b> En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.	NIC 40, p.5- NIIF PYMES SECC. 16, p.16.2 al 16.4
1020203	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b> Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.	NIC 40, p.53- NIIF PYMES SECC. 17, p 17.17 al 17.23
1020204	<b>DETERIORO ACUMULADO:</b> Cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe recuperable.	NIC 40, NIC 37-NIIF PYMES, SECC. 17 p.17.24 al 17.26, SECC. 27
10203	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS:</b> Se registran los animales vivos y las plantas en crecimiento, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección. Se registrarán a su costo o a su valor razonable. La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.	NIC 41, p.5- NIIF PYMES SECC.34, p.34.2
1020305	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b> Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.	NIC 41, p.30-33-37 - NIIF PYMES, SECC. 34.8 al 34.10



1020306	<b>DETERIORO ACUMULADO:</b> Cantidad en que el importe en libros de un activo exceda a su importe recuperable	NIIF 41, p.33- NIIF PYMES, SECC. 34.8 al 34.10
10204	<b>ACTIVO INTANGIBLE:</b> Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte del plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.	NIC 38, p.8 - p.17-NIIF PYMES SECC. 18, 18.4 al 18.7
1020404	<b>(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b> Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.	NIC 38, p.97- NIIF PYMES SECC. 18, p.18.18 al 18.24
1020405	<b>(-) DETERIORO ACUMULADO:</b> Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.	NIC 16, p.6 - NIC 38, p.111 - NIC 36-NIIF PYMES SECC 18, p.18.25
10205	<b>ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:</b> Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias emporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.	NIC 12-NIIF PYMES SECC. 29
10206	<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES :</b> Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.	
10207	<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:</b> Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.	

1020701	<b>INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.-</b> Una subsidiaria es una entidad, entre las que se incluyen entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales, que es controlada por otra (conocida como controladora). 5 Una controladora o su subsidiaria puede ser un inversor en una asociada o un partícipe	NIC 27-NIIF PYMES SECC. 9, p.9.2 al 9.9
1020702	<b>INVERSIONES ASOCIADAS.-</b> Un ente, sobre el cual el inversor ejerce influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en negocio conjunto.	NIC 28-NIIF PYMES SECC. 14, p.14.2 al 14.3
1020703	<b>INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS.-</b> Esta Norma se aplicará al contabilizar las participaciones en negocios conjuntos y para informar en los estados financieros sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los partícipes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades de los negocios conjuntos. No obstante, no será de aplicación en las participaciones en entidades controladas de forma conjunta mantenidas por: (a) entidades de capital riesgo, o (b) instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que se midan al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Una entidad medirá estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Un partícipe que mantenga una inversión de esa naturaleza revelará la información requerida en los párrafos 55 y 56.	NIC 31-NIIF PYMES SECC. 15, p. 15.2 al 15.3
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	
<b>201</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
20101	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO:</b> Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.	NIC 39, p.9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12
20102	<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO:</b> Parte corriente de la obligación producto del contrato de arrendamiento financiero.	NIC 17-NIIF PYMES SECC.20, p.20.4 al 20.8
20103	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</b> Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11

20104	<p><b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</b> En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.</p>	<p>NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12</p>
20105	<p><b>PROVISIONES:</b> Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.</p>	<p>NIC 37, p.13 - p.15-NIIF PYMES SECC. 21, p.21.4 al 21.11</p>
20106	<p><b>PORCION CORRIENTE OBLIGACIONES EMITIDAS:</b> Corresponde a la porción corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones autorizadas por <b>la Institución</b></p>	<p>NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12</p>
20107	<p><b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:</b> Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc..</p>	<p>NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF 9- NIIF PYMES SECC. 11 y 12</p>
20108	<p><b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:</b> Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.</p>	<p>NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24-NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12</p>
20109	<p><b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS:</b> Incluye otras obligaciones financieras como comisiones u otros servicios que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados.</p>	<p>NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24-NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12</p>
20110	<p><b>ANTICIPOS DE CLIENTES:</b> Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.</p>	<p>NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12</p>

20112	<b>PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</b> Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empledo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.	NIC 19-NIIF PYMES SECC.28
<b>202</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
20201	<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO:</b> Porción no corriente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero.	NIC 17-NIIF PYMES SECC. 20, p.20.9 al 20.12
20202	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:</b> Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12
20203	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:</b> Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12
20204	<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS:</b> Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24-NIIF PYMES SECC. 11 y 12
20205	<b>OBLIGACIONES EMITIDAS:</b> Corresponde a la porción no corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía, que fueron autorizadas por la Institución.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12
20206	<b>ANTICIPOS DE CLIENTES:</b> Se registrará la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11
20207	<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:</b> Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empledo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.	NIC 19-NIIF PYMES SECC. 28

20208	<b>OTRAS PROVISIONES:</b> Se registra el importe no corriente estimado para cubrir otras obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que involucren recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe.	NIC 37, p.13 - p.15-NIIF PYMES SECC. 21, p.21.4 al 21.11
20209	<b>PASIVO DIFERIDO:</b> Incluye pasivos diferidos que van a ser reconocidos en el tiempo como ingresos o como derechos de compensación tributaria.	NIC 12, NIIF PYMES SECC. 29, p.29.15 al 29.17
2020901	<b>INGRESOS DIFERIDOS:</b> Se incluye un importe específico por servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.	NIC 18, p.11-NIIF PYMES SECC. 23
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
30101	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:</b> En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.	NIC 1, p.54( r )-NIIF PYMES SECC. 4, p.4.2( r )
30102	<b>(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA:</b> Se registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
302	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN:</b> Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.	NIC 32, p.11-NIIF PYMES SECC. 11, p.11.12
304	<b>RESERVAS:</b> Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.	
30401	<b>RESERVA LEGAL:</b> De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.	
30402	<b>RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA:</b> Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.	

<b>30403</b>	<b>RESERVA DE CAPITAL:</b> Saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas.
<b>305</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b> Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional)
<b>30501</b>	<b>SUPERAVIT POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:</b> NIC 39, p.55 Registra la ganancia o pérdida ocasionada por un activo disponible para la venta se reconocerá en otro resultado integral, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y ganancias y pérdidas de diferencias de cambio en moneda extranjera.
<b>30502</b>	<b>RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:</b> NIC 16, p.31 Registra para las propiedades, planta y equipo valoradas de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.
<b>30503</b>	<b>RESERVA POR REVALUACIÓN DE INTANGIBLES:</b> Cuando un activo intangible se contabiliza por su valor revaluado, se registra el efecto del aumento en el importe en libros del intangible con relación al valor de mercado del mismo. NIC 38, p.75
<b>30504</b>	<b>OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN:</b> Otras revaluaciones.
<b>306</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>
<b>30601</b>	<b>GANANCIAS ACUMULADAS:</b> Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.
<b>30602</b>	<b>(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS:</b> Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.
<b>30603</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:</b> NIIF 1, NIIF PYMES SECC. 35 Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.
<b>307</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>
<b>30701</b>	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO:</b> Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.
<b>30702</b>	<b>(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO:</b> Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso.

## 4

## INGRESOS

MC p.74 -  
p.77

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

41

**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:** Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

NIC 18, NIIF  
PYMES  
SECC. 23,  
p.23.3 al 23.4

4101

**VENTA DE BIENES:** Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

NIC 18, p.14-  
NIIF PYMES  
SECC. 23,  
p.23.10

4102

**PRESTACION DE SERVICIOS:** Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

NIC 18, p.20-  
NIIF PYMES  
SECC. 23,  
p.23.14

4103

**CONTRATOS DE CONSTRUCCION:** Estos ingresos deben registrarse utilizando el método de avance de obra conforme lo determina la NIC 11. Se reconocen cuando el resultado puede ser medido fiablemente, es probable que se reciban beneficios económicos, el grado de terminación de la transacción, en el balance, así como los costos incurridos o por incurrir, pueden ser medidos confiablemente.

NIC 11, p.11,  
p.12, p.22-  
NIIF PYMES  
SECC. 23,  
p.23.17 al  
23.20

4104

**SUBVENCIONES DEL GOBIERNO:** Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno, incluyendo las de carácter no monetario por su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que: (a) la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y, (b) se recibirán las subvenciones

NIC 20, p.7 y  
p.12-NIIF  
PYMES  
SECC. 24.4 a  
y b

4105	<b>REGALIAS:</b> Las regalías se consideran acumuladas (o devengadas) de acuerdo con los términos del acuerdo en que se basan y son reconocidas como tales con este criterio, a menos que, considerando la sustancia del susodicho acuerdo, sea más apropiado reconocer los ingresos de actividades ordinarias derivados utilizando otro criterio más sistemático y racional.	NIC 18, p.30 (b), p.33-NIIF PYMES SECC. 23, p.23.28 al 23.29
4106	<b>INTERESES:</b> Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.	NIC 18, p.30 (b), p.33-NIIF PYMES SECC. 23, p.23.28 al 23.29
4107	<b>DIVIDENDOS:</b> Deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.	NIC 18, p.30 (b), p.33-NIIF PYMES SECC. 23, p.23.28 al 23.29
4108	<b>OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b> Incluyen el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.	
51	<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION:</b> Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.	
5101	<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS:</b> Incluye todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.	
5102	<b>MANO DE OBRA DIRECTA:</b> Comprende el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.	
5103	<b>MANO DE OBRA INDIRECTA:</b> Comprende el costo de sueldos y beneficios de la mano de obra consumida de personal que sirven de apoyo en la producción.	
5104	<b>OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION:</b> Comprenden todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.	
42	<b>GANANCIA BRUTA:</b> Es la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.	
43	<b>OTROS INGRESOS:</b> Comprenden otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.	



52

**GASTOS**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

MC p.78 -  
p.80-NIIF  
PYMES  
SECC. 2,  
p.2.26, p.2.27  
y p.2.42

**Subtotal B  
(A + 42 - 52)**

**GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS:** Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

MC p.105-  
NIIF PYMES  
SECC.5, p.5.5

61

**(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:** Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

62

**Subtotal C  
(B-61)**

**GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS:** Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

63

**(-) IMPUESTO A LA RENTA:** Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

NIC 12, p.5-  
NIIF PYMES  
SECC. 29,  
p.29.2

64

**Subtotal D  
(C-61)**

**GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS:** Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originada de operaciones continuadas y disponible para accionistas.

7172

**OPERACIONES DISCONTINUADAS:INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADASGASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Una entidad presentará y revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos financieros de las operaciones discontinuadas y las disposiciones de los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición).

NIIF 5, p.30

73

**Subtotal E  
(71-72)**

**GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS:** Es el importe residual de las ganancias en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

NIIF 5, p.33

74	(-) <b>15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:</b> Valor de la participación en ganancias de operaciones discontinuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.	
75 Subtotal F (E-74)	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Es el importe residual de la ganancia en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.	NIIF 5, p.33
76	(-) <b>IMPUESTO A LA GANANCIA:</b> Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones discontinuadas.	NIIF 5, p.33
77 Subtotal G (F-6202)	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS:</b> Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originada de operaciones continuadas y disponible para accionistas.	NIIF 5, p.33
79 Subtotal H (D+G)	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b> Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.	NIC 1, p.82- NIIF PYMES SECC.5,p 5.5
81	<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b> <b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b> Los componentes de otro resultado integral incluyen: (a) cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles); (b) ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (párrafo 93A NIC 19 Beneficios a los Empleados).	NIC 1, p.90- NIIF PYMES SECC. 5.5 (i)
82 Subtotal H + 81	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b> Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.	
90	<b>GANANCIA POR ACCIÓN (SOLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA)</b> Deberán revelar la ganancia por acción básica y diluida, en operaciones continuadas y discontinuadas, de los estados financieros separados o individuales de una entidad: (i) cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales); o, (ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.	NIC 33, p.2


En el caso de que una entidad presente estados financieros separados y estados financieros consolidados de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, información a revelar requerida por esta Norma sólo será obligatoria con referencia a la información consolidada. NIC 33, p.4

**9001 GANANCIA POR ACCION BASICA:** Para calcular las ganancias por acción básicas, el número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo. NIC 33, p.19

**9002 GANANCIA POR ACCION DILUIDA:** La entidad calculará los importes de las ganancias por acción diluidas para el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora y, en su caso, el resultado del periodo de las actividades continuadas atribuible a dichos tenedores de instrumentos de patrimonio. Para calcular las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales. NIC 33, p.30-p.31

**91 UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO):**  
Valor de las utilidades a reinvertir de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

# **ANEXO 2**

		RAZÓN SOCIAL:	Correo electrónico:	
Dirección Comercial:	Teléfono:			
R.C.:	AÑO:			
Ciudad/Anexo:				
RUC:				
<b>ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS</b>				
ACTIVO	1	-	PAGIVO	1
ACTIVO CORRIENTE	101	-	PAGIVO CORRIENTE	201
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	-	PAGIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO	20101
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	-	PAGIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20102
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201	-	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2010201
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202	-	LOCALES	2010202
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203	-	DEL EXTERIOR	2010203
(-) PROVISIÓN POR DECRETOS	1010204	-	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	2010204
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	1010205	-	LOCALES	2010205
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	1010206	-	DEL EXTERIOR	2010206
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010207	-	PROVISIONES	2010207
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010208	-	LOCALES	2010208
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010209	-	DEL EXTERIOR	2010209
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010210	-	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	2010210
INVENTARIOS	10103	-	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2010211
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	-	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	201021101
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302	-	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	201021102
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO	1010303	-	CON EL EJERCICIO	201021103
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS DUELO LA PERMANENCIA	1010304	-	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	201021104
INVENTARIOS DE PROD. TORM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCCIÓN POR LA COMERCIALIZACIÓN	1010305	-	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	201021105
INVENTARIOS DE PROD. TORM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS	1010306	-	DIVIDENDOS POR PAGAR	201021106
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	-	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	201021107
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308	-	OTROS PAGIVOS FINANCIEROS	201021108
OBRAS TERMINADAS	1010309	-	ANTICIPOS DE CLIENTES	201021109
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1010310	-	PAGIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS	201021110
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311	-	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	201021111
OTROS INVENTARIOS	1010312	-	JUBILACION PATRONAL	201021112
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIOS	1010313	-	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	201021113
SERVICIOS Y OTROS PAGIVOS ANTICIPADOS	10104	-	OTROS PAGIVOS CORRIENTES	201021114
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	-		
ARRENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402	-	PAGIVO NO CORRIENTE	202
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	-		
OTROS ANTICIPOS DIFERIDOS	1010404	-	PAGIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	-	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	-	LOCALES	2020201
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	-	DEL EXTERIOR	2020202
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	-	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	2020203
	1010504	-	LOCALES	2020204
	1010505	-	DEL EXTERIOR	2020205
	1010506	-	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	2020206
	1010507	-	LOCALES	2020207
	1010508	-	DEL EXTERIOR	2020208
ACTIVO NO CORRIENTE	102	-	OBLIGACIONES EMITIDAS	203
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	-	ANTICIPOS DE CLIENTES	20301
TERRENOS	1020101	-	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20302
EDIFICIOS	1020102	-	JUBILACION PATRONAL	20303
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	-	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	20304
INSTALACIONES	1020104	-	OTRAS PROVISIONES	20305
MUEBLES Y ENFERMERAS	1020105	-	PAGIVO DIFERIDO	20306
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	-	INGRESOS DIFERIDOS	20307
NAVES, AERONAVES, BARCASAS Y SIMILARES	1020107	-	PAGIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	20308
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	-	OTROS PAGIVOS NO CORRIENTES	20309
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMIONERO MÓVIL	1020109	-		
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	-	PATRIMONIO NETO	3
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	-	CAPITAL	301
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113	-	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TERCERAS	30102
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	-	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401	-	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402	-	RESERVAS	304
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403	-	RESERVA LEGAL	30401
	102011404	-	RESERVAS FACULTATIVA Y STATUTARIA	30402
	102011405	-	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	30403
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	305
TERRENOS	1020201	-	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30501
EDIFICIOS	1020202	-	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	30502
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203	-	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30503
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204	-	RESULTADOS ACUMULADOS	306
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-	GANANCIAS ACUMULADAS	30601
ANIMALES VIVOS DE CRECIMIENTO	1020301	-	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	30602
ANIMALES VIVOS DE PRODUCCIÓN	1020302	-	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DEL APLICACIÓN DE LA LEY	30603

PLANTAS EN CRECIMIENTO	102030			RESERVA DE CAPITAL	30601		
PLANTAS EN PRODUCCION	102030F			RESERVA POR DONACIONES	30602		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	102030S			RESERVA POR VALUACIÓN	30603		
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	102030T			SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607		
				RESULTADOS DEL EJERCICIO	307		
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-		GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701		
PLUGUE/PLUG	102040F			(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702		
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS	102040G						
ACTIVOS DE EXPLORACION Y DE PLORACION	102040I						
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	102040J						
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	102040K						
OTROS INTANGIBLES	102040L						
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205						
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-					
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601						
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO Y CREDITOS POR COBRAR	1020602						
(-) PROVISIÓN CUENTAS RECORRIBLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020603						
OTROS	1020604	-					
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701						
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702						
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703						
OTRAS INVERSIONES	1020704						
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705						
				PAGOS CONTINGENTES (inform activo)			
ACTIVOS CONTINGENTES (informativa)							
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.							
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 10)							
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							
NOMBRE:							
C.I./RUC:							



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCION COMERCIAL:

EXPEDIENTE No.:

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL (DD/MM/AAAA):

P  
N  
D

### ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	CODIGO	VALOR US\$	
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>41</b>		
VENTA DE BIENES	4101		P
PRESTACION DE SERVICIOS	4102		P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103		P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104		P
REGALIAS	4105		P
INTERESES	4106		P
INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CREDITO	410601		P
OTROS INTERESES GENERADOS	410602		P
DIVIDENDOS	4107		P
GANANCIA POR MEDICION A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	4108		P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109		P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110		N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111		N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4112		N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4113		N
<b>GOSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	<b>51</b>		
<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>	<b>5101</b>		
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101		P
(-) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102		P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103		P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104		N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105		P
(-) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106		P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107		P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108		N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109		P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110		N
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111		P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112		N
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102		P
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201		P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202		P
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103		P
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301		P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302		P
(+) OTROS GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	5104		P
DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401		P
DETERIORO O PERDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402		P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403		P
EFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	510404		P
GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405		P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406		P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407		P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408		P
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>42</b>		
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>43</b>		
DIVIDENDOS	4301		P
INTERESES FINANCIEROS	4302		P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303		P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304		P
OTRAS RENTAS	4305		P
<b>GASTOS</b>	<b>52</b>		
		<b>DE VENTA</b>	<b>ADMINISTRATIVOS</b>
<b>GASTOS</b>	<b>5201</b>	<b>5202</b>	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101	520201	P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102	520202	P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103	520203	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104	520204	P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105	520205	P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106	520206	P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107	520207	P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108	520208	P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109	520209	P
COMISIONES	520110	520210	P
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111		P
COMBUSTIBLES	520112	520212	P
LUBRICANTES	520113	520213	P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114	520214	P
TRANSPORTE	520115	520215	P
GASTOS DE GESTIÓN (agajados a accionistas, trabajadores y clientes)	520116	520216	P
GASTOS DE VIAJE	520117	520217	P
AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	520118	520218	P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119	520219	P
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		520220	P
DEPRECIACIONES:	520121	520221	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101	52022101	P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102	52022102	P

AMORTIZACIONES:	520122	-	520222	-	
INTANGIBLES	52012201		52022201		P
OTROS ACTIVOS	52012202		52022202		P
GASTO DETERIORO:	520123	-	520223	-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		52022301		P
INVENTARIOS			52022302		P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS			52022303		P
INTANGIBLES			52022304		P
CUENTAS POR COBRAR			52022305		P
OTROS ACTIVOS	52012306		52022306		P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-	520224	-	
MANO DE OBRA	52012401		52022401		P
MATERIALES	52012402		52022402		P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403		52022403		P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125		520225		P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126		520226		P
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)			520227		P
OTROS GASTOS	520128		520228		P
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>5203</b>	-	
INTERESES			520301		P
COMISIONES			520302		P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS			520303		P
DIFERENCIA EN CAMBIO			520304		P
OTROS GASTOS FINANCIEROS			520305		P
<b>OTROS GASTOS</b>			<b>5204</b>	-	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS			520401		P
OTROS			520402		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>			<b>60</b>	-	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES			61		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>62</b>	-	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			63		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO</b>			<b>64</b>	-	
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			65		N
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO			66		P
<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>			<b>67</b>	-	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			71		P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			72		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>73</b>	-	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES			74		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>75</b>	-	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			76		P
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>			<b>77</b>	-	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>			<b>79</b>	-	
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>					
<b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			<b>81</b>	-	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSION			8101		D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			8102		P
GANANCIAS POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			8103		P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS			8104		P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO			8105		N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS			8106		D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL			8107		P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)			8108		D
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>			<b>82</b>	-	<b>82</b>
<b>GANANCIA POR ACCION (SÓLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):</b>			<b>90</b>	-	
Ganancia por acción básica			9001		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas			900101		P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas			900102		P
Ganancia por acción diluida			9002		
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas			900201		P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas			900202		P
<b>UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)</b>			<b>91</b>		
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)					
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL _____			FIRMA CONTADOR _____		
NOMBRE:			NOMBRE:		
CI / RUC:			RUC:		



<b>RAZÓN SOCIAL:</b>		P	POSITIVO
<b>Dirección Comercial:</b>		N	NEGATIVO
<b>No. Expediente</b>		D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)
<b>RUC:</b>			
<b>AÑO:</b>			

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS								TOTAL PATRIMONIO		
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
				30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701		30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	N	D	D	P	D	D	P	N		0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:						P	P	P	P			D								0
CORRECCION DE ERRORES:						P	P	P	P			D								0
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento (disminución) de capital social	D																			0
Aportes para futuras capitalizaciones		D																		0
Prima por emisión primaria de acciones			P																	0
Dividendos											N								N	0
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				P	P						N								N	0
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta						N					P									0
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo							N				P									0
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles								N			P									0
Otros cambios (detallar)				D	D	D	D	D	D	D	D							D	D	0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)																		P	N	0



RAZÓN SOCIAL	P	POSITIVO
Dirección	N	NEGATIVO
No. Expediente	D	POSITIVO O NEGATIVO (C)
RUC:		
AÑO:		
<b>SALDO \$ BALANCE</b>		
<b>(En US\$)</b>		
	<b>CODIGO</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIONES</b>	<b>9501</b>	<b>0</b>
Resultados de operaciones para actividades de explotación	950101	0
Cobros por ventas de los productos de bienes y servicios de explotación	95010101	1*
Cobros por ventas de los productos, servicios, suministros y otros bienes de explotación	95010102	1*
Cobros por ventas de los productos suministrados por terceros de explotación	95010103	1*
Cobros por ventas de los productos y servicios, suministros y otros bienes de explotación	95010104	1*
Otros cobros por actividades de explotación	95010105	1*
Resultados de operaciones para actividades de explotación	950101	0
Operaciones para el suministro de bienes y servicios	95010201	0*
Operaciones para actividades suministradas por terceros de explotación	95010202	0*
Operaciones y otros suministros de explotación	95010203	0*
Operaciones para servicios, suministros y otros bienes de explotación	95010204	0*
Otros ingresos por actividades de explotación	95010205	0*
Ingresos por intereses	950103	0*
Ingresos por dividendos	950104	1*
Ingresos por intereses	950105	0*
Ingresos por dividendos	950106	1*
Ingresos por intereses y otros ingresos por intereses	950107	0*
Otros ingresos (salvos) de explotación	950108	1*
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>9502</b>	<b>0</b>
Efectivos por ventas de los bienes de explotación suministrados o de explotación	950201	1*
Efectivos obtenidos por adquisición de bienes de explotación o de explotación para la explotación	950202	0*
Efectivos obtenidos por las ventas de los bienes de explotación	950203	0*
Otros cobros por los bienes de explotación suministrados o de explotación	950204	1*
Otros ingresos por adquisición de bienes de explotación	950205	0*
Otros cobros por los bienes de explotación suministrados o de explotación	950206	1*
Otros ingresos por adquisición de bienes de explotación	950207	0*
Ingresos por ventas de los bienes de explotación, dividendos y otros	950208	1*
Adquisiciones de los bienes de explotación, dividendos y otros	950209	0*
Ingresos por ventas de los bienes de explotación suministrados	950210	1*
Compras de los bienes suministrados	950211	0*
Ingresos por ventas de los bienes de explotación	950212	1*
Compras de los bienes suministrados	950213	0*
Ingresos por ventas de los bienes de explotación	950214	1*
Adquisiciones de los bienes de explotación	950215	0*
Cobros por ventas de los bienes de explotación y otros bienes de explotación	950216	1*
Préstamos de los bancos de los bienes, de los bienes, de los bienes y de los bienes	950217	0*
Cobros por ventas de los bienes de los bienes, de los bienes, de los bienes y de los bienes	950218	1*
Ingresos por dividendos	950219	1*
Ingresos por dividendos	950220	1*
Otros ingresos (salvos) de explotación	950221	1*
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>9503</b>	<b>0</b>
Aplicación de los bienes por intereses de explotación	950301	1*
Efectivos obtenidos por actividades de explotación	950302	1*
Préstamos obtenidos por explotación de los bienes de explotación	950303	0*
Efectivos de los préstamos de los bienes	950304	1*

Pagos de préstamos	950305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos pagados	950308		N
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>			
	9504	0	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC</b>	<b>9505</b>	<b>0</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9506</b>		<b>P</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9507</b>	<b>0</b>	
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>96</b>	<b>-</b>	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>97</b>	<b>0</b>	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701		D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultado	9702		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705		D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709		D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710		D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801		D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		D
(Incremento) disminución en inventarios	9804		D
(Incremento) disminución en otros activos	9805		D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806		D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807		D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808		D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810		D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>9820</b>	<b>-</b>	
<b>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</b>			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>CONTADOR</b>	
<b>NOMBRE:</b>		<b>NOMBRE:</b>	
<b>CI / RUC:</b>		<b>CI / RUC:</b>	